



**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL (PLADECO) 2018 - 2023
MUNICIPALIDAD DE GORBEA**

APRUEBA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO COMUNAL, PERÍODO 2018-
2023

EXENTO N° 231 / 

GORBEA,

11 6 MAR. 2018

VISTOS:

1. El Artículo N° 65, letra a) de la Ley N° 18.695.
2. El Acuerdo N° 231 de fecha 26 de Diciembre de 2017, del Concejo Municipal de Gorbea, que aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, período 2018-2023.
3. El Decreto Alcaldicio Exento N° 992 de fecha 06 de diciembre de 2016, donde asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Gorbea, D. Guido German Siegmund González.
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de aprobar la actualización de un instrumento de Planificación Estratégica y de Gestión Municipal que contemple todas las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la Comunidad Local y a promover su avance Social, Económico y Cultural.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, para el período 2018-2023, para ser ejecutado en la Comuna de Gorbea, como Instrumento de Planificación y Gestión Comunal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




MARIO NAVARRETE MASSI
SECRETARIO MUNICIPAL




GUIDO SIEGMUND GONZALEZ
ALCALDE

GSG/MNM/LDU/tmp

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía (01)
- Secretaría Municipal (01)
- Unidades Municipales (10)
- Unidad de Control (01)
- Transparencia (01) ✓
- Archivo Administración (01)

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 231

Gorbea, 26 de Diciembre de 2017.

El Concejo Municipal de Gorbea, en su Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 26 de Diciembre de 2017, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, D. Guido Siegmund González, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ha acordado por unanimidad, lo siguiente:

“**ACUERDO N°231.-** Apruébese el documento Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, Período 2018-2023, en los términos presentados al Concejo Municipal, cuyo documento forma parte del presente Acuerdo.””

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y fines legales que correspondan.



MARIO NAVARRETE MASSI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Concejo Municipal (1)
- ADM. MUNICIPAL (1)
- Control (1)

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | |
| 1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración | 5 |
| ETAPA 1 DIAGNÓSTICO COMUNAL | |
| I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA | 8 |
| 1. Antecedentes Históricos | 8 |
| 2. Antecedentes Generales | 10 |
| 3. Antecedentes Demográficos | 11 |
| 4. Aspectos Climáticos | 12 |
| II. ÁMBITO MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA | 12 |
| 1. Características Medioambientales | 12 |
| 2. Servicios de Transporte y Comunicaciones | 13 |
| 3. Desarrollo de la Infraestructura Social | 13 |
| 4. Desarrollo Urbano | 14 |
| III. ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL | 16 |
| 1. Pobreza | 16 |
| 2. Empleo | 17 |
| 3. Educación | 19 |
| 4. Salud | 29 |
| 5. Organizaciones Sociales | 39 |
| 6. Seguridad Ciudadana | 40 |
| IV. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO | 41 |
| 1. Estructura Productiva y Actividad económica de la comuna | 41 |
| 2. Desarrollo Turístico | 42 |
| V. GESTION MUNICIPAL | 44 |
| 1. Recursos Humanos | 44 |
| 2. Organización Administrativa | 45 |
| 3. Análisis del Presupuesto Municipal | 46 |
| 4. Análisis del Gasto Municipal | 46 |
| ETAPA 1.1 RESULTADOS OBTENIDOS | 48 |
| VI. RESULTADO PARTICIPATIVO | 49 |
| 1. Metodología de Trabajo | 49 |
| 2. Análisis Encuesta Funcionarios Municipales | 49 |
| VII. METODOLOGIA PARTICIPATIVA | 50 |

| | |
|---|----|
| VIII. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS | 51 |
| 1. Objetivo General | 51 |
| 2. Objetivos Específicos | 51 |
| IX. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS | 52 |
| 1. Educación | 52 |
| 2. Salud | 52 |
| 3. Deporte | 53 |
| 4. Cultura | 53 |
| 5. Pueblos Indígenas | 54 |
| 6. Medio Ambiente | 55 |
| 7. Turismo | 55 |
| 8. Género | 56 |
| 9. Adultos Mayores | 57 |
| 10. Desarrollo Social | 57 |
| 11. Fomento Productivo | 58 |
| 12. Discapacidad | 59 |
| 13. Comunicaciones | 60 |
| 14. Quitratúe | 60 |
| 15. Lastarria | 61 |
| X. Coordinación con Estrategia Regional | 62 |
| ETAPA 2 PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN | 64 |
| XI. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN | 65 |
| 1. Educación | 65 |
| 2. Salud | 65 |
| 3. Deporte | 66 |
| 4. Cultura | 66 |
| 5. Pueblos Indígenas | 66 |
| 6. Medio Ambiente | 67 |
| 7. Turismo | 67 |
| 8. Género | 67 |
| 9. Adultos Mayores | 68 |
| 10. Desarrollo Social | 68 |
| 11. Fomento Productivo | 69 |
| 12. Discapacidad | 69 |
| 13. Comunicaciones | 70 |
| 14. Quitratúe | |

| | |
|---|----|
| 15. Lastarria | 70 |
| XII. LEVANTAMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS NACIONAL – REGIONAL | 71 |
| 1. Fuentes de Financiamiento | 71 |
| XIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN | 74 |
| 1. Educación | 74 |
| 2. Salud | 74 |
| 3. Deporte | 75 |
| 4. Cultura | 75 |
| 5. Pueblos Indígenas | 76 |
| 6. Medio Ambiente | 76 |
| 7. Turismo | 76 |
| 8. Género | 77 |
| 9. Adultos Mayores | 77 |
| 10. Desarrollo Social | 76 |
| 11. Fomento Productivo | 76 |
| 12. Discapacidad | 77 |
| 13. Comunicaciones | 77 |
| 14. Quitratúe | 76 |
| 15. Lastarria | 76 |
| ETAPA 3 SISTEMA DE EVALUACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO | 81 |
| VIX. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION PLADECO | 82 |
| XV. OTROS ANTECEDENTES DE IMPORTANCIA COMUNAL | 83 |
| CONCLUSIONES | 83 |
| BIBLIOGRAFIA | 85 |
| ANEXO 1 PLAN MEDIOAMBIENTA | 86 |
| ANEXO 2 MATRIZ INTEGRADA DE PROYECTOS | 91 |

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal busca ser un instrumento de gestión que sirva como principal guía para las políticas públicas desarrolladas por la Municipalidad de Gorbea. Su base metodológica se basa principalmente en la participación activa de la ciudadanía y de los funcionarios municipales vinculados a las áreas de desarrollo de la comuna de Gorbea.

1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración

1.1 Conformación del Equipo ejecutor:

En esta oportunidad la actualización del PLADECO, corresponderá por primera vez al equipo técnico y profesional de la Municipalidad de Gorbea, quienes llevarán adelante este proceso mediante la vinculación con la ciudadanía, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Un alto interés de la Municipalidad por trabajar con profesionales de la comuna, quienes conocen de forma directa el territorio.
- Apoyar un desarrollo endógeno de la comuna, proporcionando un instrumento que permita a la comuna fortalecer los ejes de desarrollo a través de su propia comunidad.
- Coordinar a los diferentes actores claves de la comuna para lograr una planificación integral colocando el foco en un trabajo comunitario.

1.2 Etapa 1 Diagnóstico Comunal – 1.1 Resultados Obtenidos

El objetivo de esta etapa se enfoca en la actualización del diagnóstico global de la comuna, el que permitirá caracterizar el territorio en sus diferentes ámbitos, obteniendo de esta forma un análisis actualizado y en profundidad del estado actual en el que se encuentra la comuna en base a diferentes parámetros, mediciones y cifras en áreas de importante desarrollo.

Este diagnóstico nos permitirá visualizar, en una primera instancia, la comuna a través de información obtenida de bases de datos nacionales, como la CASEN, INE, e información extraída de diversas fuentes secundarias. La validez de este ejercicio recae en un posterior contraste con el diagnóstico realizado desde la comunidad, para que de esta forma se logre una visión integral de las problemáticas detectadas en la comuna, con base en datos cuantitativos y cualitativos.

1.3 Etapa 2 Plan de Acción e Inversión Comunal

El plan de acción e inversión comunal, se definirá en torno al diagnóstico realizado por la comunidad y el análisis de datos actualizado de la comuna. De esta forma se elaborará una matriz que contenga los proyectos, programas y acciones que puedan operacionalizar y dar solución a los problemas identificados en cada área. Es importante destacar además, que una vez realizado el diagnóstico participativo, que valida y da respaldo a estos proyectos, la comisión técnica de la Municipalidad, integrada por los directivos de la Municipalidad, evaluarán la factibilidad de desarrollar las distintas soluciones, así como la oportunidad de financiamiento según corresponda, pues ello dependerá del alcance territorial o institucional que defina cada proyecto o acción.

1.4 Etapa 3 Sistema de control y evaluación del plan de acción

Esta etapa comprende un sistema que permitirá controlar el desarrollo del plan de acción, de manera de verificar que los objetivos y las acciones sean cumplidas por los diferentes estamentos del Municipio. Asimismo, se desarrollará un plan que permita evaluar el cumplimiento de estos proyectos. De esta manera se identificarán, mecanismos de CONTROL y mecanismos de EVALUACION, tanto por parte del Municipio así como de la comunidad.

La importancia de esto radica en el cumplimiento a cabalidad del PLADECO, no obstante, es importante destacar que éste, también debe ser un instrumento flexible y con capacidad de adaptación al entorno y a las diferentes circunstancias por las que pase la comuna, es por ello que estos mecanismos nombrados anteriormente deben contar con herramientas que permitan ir adaptando los objetivos y acciones según la temporalidad y espacios necesarios.

RESULTADOS OBTENIDOS ETAPA 1 DIAGNÓSTICO COMUNAL

I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA

1. Antecedentes Históricos

Comuna y localidad de Gorbea

Con fecha 29 de abril de 1.904, por medio del Decreto supremo N° 924 firmado por el Presidente de la república Germán Riesco Errázuriz, se funda oficialmente la localidad de Gorbea, como subdelegación N° 2, del Departamento de Villarrica.

En honor a don Andrés Antonio de Gorbea 1792 – 1852 -, ilustre matemático español, Profesor del Instituto Nacional, creador del Cuerpo de Ingenieros Civiles y Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, la comuna adquiere este nombre. Este personaje nunca llegó a visitar la comuna de Gorbea, pero su destacada labor en Chile, inspiró a las autoridades de la época a querer utilizar su nombre como un homenaje a su labor.

Hacia el año 1887 el sector que comprendía lo que ahora es Gorbea, era un modesto caserío, donde se realizaban arduos trabajos para la instalación de la línea férrea. En ese entonces, este caserío recibía el nombre de Donguil. La vía de transporte y comunicación más importante vendría a ser la línea del ferrocarril, extendida entre las estaciones de Pitrufquén y Antilhue.

La alta producción agrícola y maderera de la zona, necesitó la creación de tres estaciones de Ferrocarriles, las cuales fueron Gorbea, Quitratúe y Lastarria, en una distancia inferior a los 20 kilómetros. Su primer registro de población está contenido en el Censo efectuado en el año 1895, fecha en que apenas contaba con la cifra de 1763 habitantes. Siguiendo con el desarrollo y el proceso fundacional de muchos pueblos y localidades durante la época, el 29 de abril de 1.904, se funda de manera oficial la localidad de Gorbea.

Por medio del Decreto N° 1.157 de fecha 22 de mayo de 1911 se le otorgó oficialmente la condición de comuna, estableciéndose como su capital el pueblo de Gorbea y continuando su dependencia del Departamento de Villarrica.

Posteriormente, en 1956 se instalará a las orillas del río Dónquil, Erik Von Baer, quien levantará en el lugar un Campo Experimental de Semillas, que contribuirá a mejorar los cultivos de

trigo, cebada, raps, lupino y forraje. Además, fundó la Cooperativa Caprosem, con dependencias en Los Ángeles y Osorno.¹

Lastarria

Lastarria fue en un comienzo una reducción indígena ubicada en un valle de selvas impenetrables y extensos e impenetrables pantanos. Los primeros habitantes llegaron en el año 1906, interesados por la colonización estos terrenos que pertenecían a la sucesión Budeaux y que al no dar cumplimiento a compromisos fiscales, fueron entregados a los colonos que los solicitaron para trabajarlos. La mayor parte de los colonos que tomaron posesión de las hijuelas, al mismo tiempo lo hicieron de los terrenos destinados a la formación del futuro pueblo.

A este pueblo se le dio el nombre de Lastarria en memoria del ingeniero que realizó el trazado de la línea férrea y de las calles de la población, en 1906, Don Aurelio Lastarria, hijo del notable tratadista chileno José Victorino Lastarria.

Contrariamente a lo ocurrido con otras poblaciones del país, Lastarria no fue creada por Decreto Supremo. El plano oficial del pueblo fue aprobado por Decreto N°710 de 20 de mayo de 1921, durante la Presidencia de Don Arturo Alessandri Palma.²

Quitratúe

Quitratúe nace en el año 1907, después de la creación de la estación de ferrocarriles y la prolongación de la vía férrea en 1905. Una vez confeccionado el plano los sitios fueron concedidos a los habitantes por el Fisco y situados en medio de bosques vírgenes y montaña bravía. Se fue poblando de pioneros esforzados que en cooperación con los colonos nacionales fueron dándole impulso al comercio, a la explotación de madera y a la agricultura.

Se caracterizó por un rápido desarrollo, ya que con el aumento de la población se creó la Escuela Fiscal Mixta N° 7, en 1907 se creó el Reten de Carabineros, posteriormente en 1908 el edificio fiscal y Servicio de Correos y ya en 1910 se instaló el teléfono público. En palabras de Pedro Muñoz redactor de la historia de Quitratúe en su Cincuentenario “Era una región

¹ Sinopsis Histórica de Gorbea obtenida de “Gorbea, al Centenario de sus orígenes 1904-2004”

Autor: Patricio López Cárdenas; se puede acceder al escrito en Biblioteca Municipal de Gorbea.

² Sinopsis Histórica de Lastarria obtenida literalmente de “Cincuentenario de Lastarria 1921 – 1971”

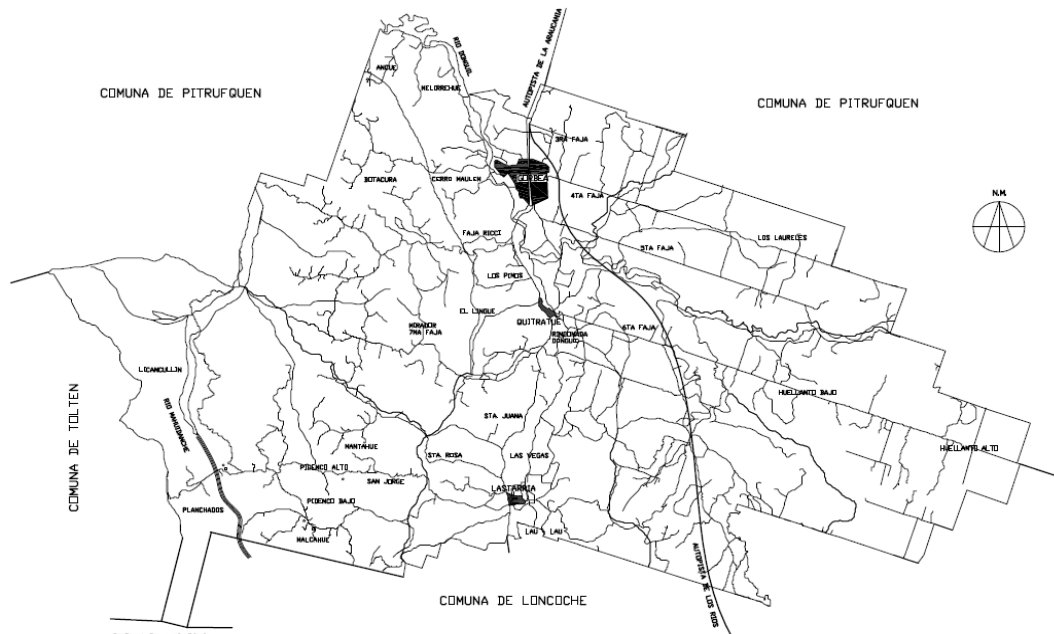
Director Editorial: Gustavo Sandoval Jofré; se puede acceder al escrito en Biblioteca Municipal de Gorbea.

despertando a la vida, caracterizada por el canto del zorzal, el grito del pidén, la fuerte voz del búho en las noches otoñales y las bandadas de tordos con su piar confuso y negros ropajes”³

2. Antecedentes generales

La Comuna de Gorbea se localiza en la Provincia de Cautín, perteneciente a la Región de la Araucanía. Es parte del Distrito 52 - 15ª Circunscripción Sur. Localizada entre los 39,06° de latitud sur y los 72,40° de longitud. Por el norte colinda con la ciudad de Pitrufquén, por el oeste con la comuna de Toltén y hacia el sur con las comunas de Loncoche y Villarrica. Ubicada a 45 km. de la capital regional Temuco.

La principal vía de acceso y por la cual se llega a la ciudad de Gorbea, es la Ruta 5, permitiendo un expedito traslado de pasajeros por la variedad de empresas de transportes interurbanos y rurales.



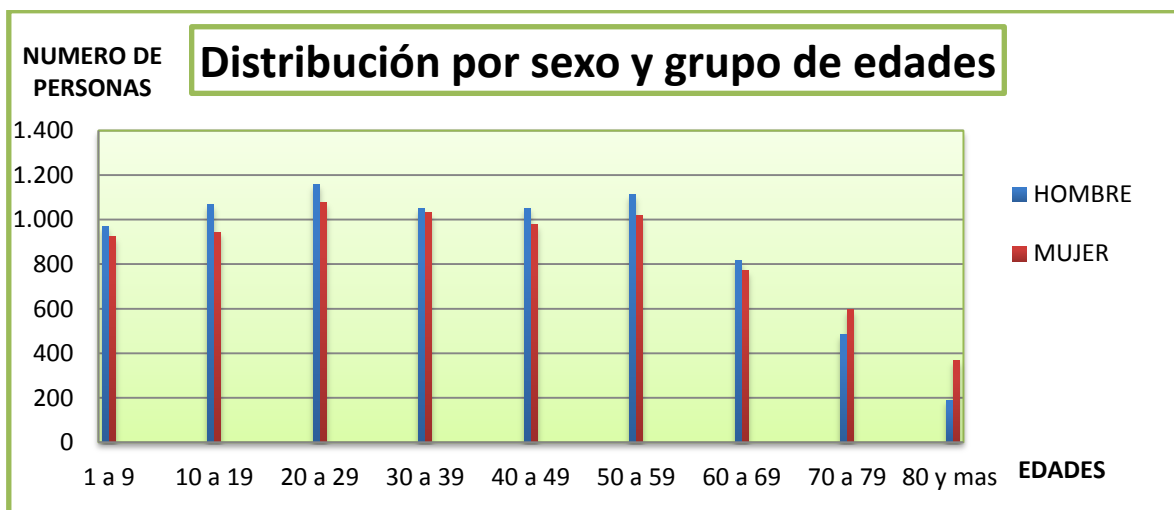
Fuente: Ilustre Municipalidad de Gorbea

³ Sinopsis Histórica de Quitratú obtenida de “Cincuentenario de Quitratú 1907 – 1957”
Director Editorial: Nelson Espejo C.; se puede acceder al escrito en Biblioteca Municipal de Gorbea.

3. Antecedentes demográficos

La población total de la comuna de Gorbea según las actualizaciones del INE⁴ arroja un total aproximado de 15.619 habitantes, por lo cual se da una densidad poblacional de 22.48 habitantes por kilómetro cuadrado. La población por sexo, corresponde a 7.903 Hombres y 7.716 Mujeres⁵. La población indígena de la comuna corresponde a un 12,5%⁶.

Gráfico N° 1. Pirámide Poblacional. Gorbea



Fuente: INE

Analizando estos datos se da cuenta que existe un alto número de adultos mayores, específicamente, existe un mayor número de adultos mayores de 60 años. Por regla general, existe una mayor cantidad de hombres en gran parte de los niveles de edad, no obstante, a partir de los 70 años y más, existe un mayor número de mujeres.

De este modo, podemos confirmar que en la comuna existe un alto índice de envejecimiento y que actualmente existe mayor porcentaje de adultos mayores de sexo femenino.

⁴ <http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>

⁵ <http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>

⁶ CASEN 2015

4. Aspectos climáticos

Clima

En la comuna de Gorbea se distingue que la macro forma que cubre gran parte del territorio es la Depresión Intermedia, la cual es interrumpida por el desarrollo del cordón de Afquintúe. Hacia el oeste, se aprecia de manera no muy desarrollada la cordillera de la costa – en comparación a las alturas que se aprecian en el norte de la región de la Araucanía-, que logra interrumpir los amplios valles que corresponden a la depresión intermedia.

La Comuna de Gorbea posee al igual que gran parte de la Región, un Clima Templado Cálido Lluvioso con Influencia Mediterránea – Cfsb -. Presenta temperaturas medias que fluctúan entre 17,2° C en enero y 7,6° C en julio con una media anual de alrededor de 12° C. Las precipitaciones se presentan durante todo el año con montos anuales que oscilan entre 1.000 mm. en los relieves más bajos y 2.000 mm. en los más altos; con algunas variaciones locales que impone el relieve y la influencia marítima.

II. MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

1. Características medioambientales

La Municipalidad de Gorbea cuenta actualmente con una certificación de excelencia, en el sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) que es un sistema de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad están atravesados por el factor ambiental. Es importante destacar, que se manifiesta también una acción colectiva con el medio ambiente desde dos perspectivas, la primera enmarcada en la capacidad de las instituciones o autoridades locales para impulsar el interés por el medio ambiente y la segunda, el incentivo de organizarse desde la comunidad para tratar temas relacionados con su entorno; podemos de esta manera acercarnos al concepto de “ciudadanía ambiental” que puede ser usado de arriba hacia abajo, es decir, desde el ámbito gubernamental para presentar o legitimar acciones como planes de limpieza, programas de educación ambiental, derechos ambientales, etc. Pero también puede partir de abajo hacia arriba, mediante iniciativas provenientes de organizaciones ciudadanas que introducen demandas por una

participación en la gestión ambiental⁷. De este modo, tanto autoridades como la comunidad se encuentra comprometida con el medio ambiente, éstos se encuentran coordinados a través de un programa municipal dedicado especialmente a esta materia que tiene como principal agente la acción de la comunidad organizada.

2. Servicios de Transporte y Comunicaciones

La comuna de Gorbea, presenta una gran conectividad intercomunal al estar a un costado de la Ruta 5 Sur, presentando más de un camino para el ingreso a diversos sectores de la comuna.

El principal flujo intercomunal, se realiza con la ciudad de Temuco, que actúa como polo de desarrollo para esta zona de la región. Esta conectividad es bastante expedita, no solamente por la Ruta 5 Sur que permitiría a aquellas personas que posean vehículo particular dirigirse de manera más fácil, sino que también por la existencia de buses intercomunales que realizan un servicio de manera continua durante todo el día.

Estas empresas son: Terra Tour, Burma Exprés, Intercomunal Sur y Patagonia. El servicio que prestan es de lunes a domingo. El primer Bus sale alrededor de las 6 de la mañana y el último a las 21.30 hrs. Los costos varían desde los \$300 pesos a los \$1.500 en promedio. El recorrido que realizan se inicia en Gorbea, Pitrufulquen, Freire, Quepe, llegando finalmente a Temuco. Realizan además el servicio a Quitratue, pasando por fuera del sector y entran al sector de Lastarria, sumándose a esta ruta también los buses Henríquez y colectivos.

La conexión con ciudades de mayor distancia también es eficiente, ya que al interior de Gorbea, existen oficinas de buses inter-regionales. Además el recorrido que realizan estos buses una vez teniendo la demanda, es por el antiguo camino de la Ruta 5 Sur, por lo que ingresan a la comuna en busca de pasajeros.

3. Desarrollo de la Infraestructura social en la comuna

En los últimos años la comuna se ha caracterizado por introducir infraestructura de tipo social, destacándose entre ellos, construcciones de diversas sedes sociales, mejoramiento de la plaza de armas, construcción de centros culturales en las localidades de Lastarria y Quitratue, complejos deportivos y mejoramiento de espacios de recreación. No obstante, se tiene conocimiento de las necesidades de la población en diversos ámbitos, de esta manera, se espera

⁷ González, A. M., & Guadiana, E. G. (2013).

que a través del PLADECO, se puedan generar un diagnóstico efectivo que determine los futuros proyectos relacionados a la infraestructura en las áreas que se trabajaran.

4. Desarrollo Urbano

4.1 Cobertura de servicios básicos

La comuna de Gorbea, presenta una zona urbana que concentra gran cantidad de población, al igual que viviendas.

En este sentido la cobertura de servicios básicos se logra concentrar en los sectores que albergan mayor cantidad de población. Los sectores de Gorbea, Lastarria y Quitratúe cuentan con alcantarillado. Sin embargo, los sectores rurales son amplios, y de igual forma, la población que se encuentra en las zonas rurales es considerable, a través del trabajo realizado por el departamento de SECPLA se ha logrado constatar una creciente demanda por agua potable en sectores rurales, algunos de ellos se abastecen a través de vertientes protegidas y pozos, no obstante, se pretende generar recursos que permitan abastecer a las zonas con mayores déficit hídricos.

El siguiente cuadro describe el origen del agua de las viviendas de la comuna:

Cuadro N° 1. Origen del Agua Viviendas. Gorbea

| Origen Del Agua | Viviendas |
|---|-----------|
| Agua De La Red Publica | 74,1% |
| Agua De La Red Publica con medidor compartido | 2,5% |
| Agua De La Red Publica Sin Medidor | 0,6% |
| Agua De Pozo O Noria | 17,9% |
| Agua De Vertiente O Estero | 4,6% |
| Camión aljibe | 0,3% |
| Total | 100% |

CASEN 2015

Por otra parte, en lo que respecta al servicio básico de electricidad, se vislumbra que la mayor parte de los habitantes de la comuna, cuentan con energía eléctrica, se especifican las fuentes en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2. Origen de la Energía Eléctrica. Gorbea

| Fuente de Energía | Porcentaje |
|---------------------------------------|------------|
| Red pública con medidor propio | 95,1 |

| | |
|---|--------------|
| Red pública con medidor compartido | 4,2 |
| No dispone de energía eléctrica | ,7 |
| Total | 100,0 |

CASEN 2015

4.2 Situación de la Vivienda

El centro urbano de Gorbea, concentra a la mayoría de la población de la comuna, el crecimiento poblacional ha ido en aumento, así como también, se aprecia este proceso en los sectores poblados de Quitratue y Lastarria.

A continuación se presenta un cuadro que integra las nuevas villas y poblados, establecidos mediante subsidios habitacionales por intermedio de comités de vivienda durante los últimos cinco años, lo que permite evidenciar, la expansión de la comuna en lo que ha viviendas se refiere.

Cuadro N° 3. Nuevas Villas y Poblados. Gorbea

| Nombre | N° de Viviendas | Localidad | Año Construcción |
|---------------------|-----------------|-----------|------------------|
| Eben Ezer | 143 | Gorbea | 2014 |
| Las Raíces | 46 | Gorbea | 2015 |
| Los Manzanos | 71 | Quitratue | 2017 |
| El Bosque | 159 | Lastarria | 2017 |
| Total | 419 | ----- | ----- |

Por otra parte, no solo es importante hacer notar el aumento de las viviendas sino también su caracterización en torno a los tipos de vivienda existentes, lo que se muestra en el siguiente cuadro :

Cuadro N° 4. Tipos de Vivienda. Gorbea

| TIPO DE VIVIENDA | Total % |
|---|---------|
| CASA AISLADA (NO PAREADA) | 95,2 |
| CASA PAREADA POR UN LADO | 3,6 |
| DEPARTAMENTO EN EDIFICIO SIN ASCENSOR | 0,2 |
| MEDIA AGUA, MEJORA O VIVIENDA DE EMERGENCIA | 0,9 |

| | |
|-------|------|
| Total | 100% |
|-------|------|

CASEN 2015

En un primer análisis, podemos señalar que las viviendas tipo “Casa Aislada”, abarca gran parte del total de las viviendas de la comuna, representando un 95,2% del total. Por otra parte, las casas pareadas por un lado, representan un 3,6%. Sin lugar a dudas, en beneficio de la población, y en la búsqueda del desarrollo de la comuna, es necesario que el municipio tenga claro la cantidad de mediaguas y el porcentaje que representa, ya que de esta forma, podrá ejercer y colaborar con planes y programas que beneficien a esta población.

4.3 Proyectos y Programas de intervención Urbana

Los proyectos comunales en los últimos años han estado asociados a 4 áreas fundamentales:

- **Deporte y Educación:** Proyectos de mejoramiento de las infraestructuras deportivas existentes y de la infraestructura de los establecimientos educacionales.
- **Construcción de Sedes Sociales:** En su mayor parte en sectores rurales que permitan acceso a las diferentes organizaciones presentes en el sector.
- **Generación de Agua Potable:** Proyectos relacionados con abastos de agua y ejecución de proyectos de Agua Potable Rural (APR).
- **Mejoramiento de entorno comunal:** Mejoramiento de áreas verdes, aceras, espacios públicos y pavimentación de calles.

III. ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL

1. Pobreza

Según los resultados comunales de la encuesta Casen 2015, la comuna de Gorbea presenta una incidencia de pobre extremo de un 1,3%, de pobre no extremo de un 10,4% y la gente no pobre es de un 88,3%, en comparación con datos de la encuesta anterior la pobreza habría disminuido al menos en 2 pts. porcentuales.

Cuadro N° 4. Situación de Pobreza por Ingresos. Gorbea

| SITUACION | PORCENTAJE VALIDO |
|------------------------|-------------------|
| Pobres extremos | 1,3 |

| | |
|---------------------------|--------------|
| Pobres no extremos | 10,4 |
| No pobres | 88,3 |
| Total | 100,0 |

CASEN 2015

Cuadro N° 5. Condición de actividad. Gorbea

| ACTIVIDAD | PORCENTAJE VALIDO |
|--------------------|-------------------|
| Ocupados | 42,2 |
| Desocupados | 4,5 |
| Inactivos | 53,3 |
| Total | 100,0 |

CASEN 2015

En datos del PLADECO anterior, se observaba que en 2009, la comuna tenía 34,8% de personas ocupadas, los desocupados con un 10,6 %. Sin embargo, con información actualizada al año 2015, podemos determinar que la desocupación en la comuna logra disminuir al menos en 5 pts. porcentuales y aumenta la cifra de ocupados en al menos 8 pts. porcentuales.

Debido a estos resultados resulta imprescindible, describir los elementos con que cuenta el Municipio para combatir el desempleo comunal.

2. Empleo

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

El Programa tiene como objetivo general lograr la inserción laboral de los/as usuarios/as en un empleo formal y dependiente. Para esto se plantean las siguientes acciones específicas:

- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.
- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción laboral de los/as usuarios/as.
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL, entre ellas y con los empleadores.
- Fortalecer la red público-privada de empleo a nivel local y territorial

Entre los servicios que puede prestar una OMIL, se puede mencionar:

Diagnóstico inicial, facilitar el conocimiento de las características de cada persona y permita visualizar su grado de empleabilidad.

La primera etapa tiene por objetivo identificar aspectos referentes a los intereses, aptitudes, expectativas, situación personal y familiar de cada usuario/a, conocer su experiencia laboral y formativa e identificar las principales barreras sociolaborales existentes que incidan en el proceso de inserción laboral a corto y mediano plazo.

Este proceso de conocimiento y caracterización de cada usuario/a, derivará en un perfil ocupacional y en la identificación de las barreras sociolaborales.

Servicio de orientación, permite ajustar las expectativas de cada usuario/a con las oportunidades de empleabilidad local. El propósito es entregar un amplio análisis del contexto laboral que permita a cada usuario/a identificar distintas opciones, elegir entre las mismas, definir las metas y pensar algunas estrategias que se planteará posteriormente como diseño de su Proyecto Ocupacional.

Vinculación entre oferta y demanda laboral, se entiende por vinculación laboral, toda acción de intermediación que tenga como resultado la obtención de un puesto de trabajo. Para realizar la vinculación, es necesario establecer estrategias de trabajo en conjunto, utilizando los productos obtenidos en el diagnóstico inicial, orientación, búsqueda de vacantes, etc.

Acompañamiento/seguimiento laboral, tiene como objetivo recoger información respecto de su permanencia en el puesto de trabajo, su desempeño y retroalimentación de la empresa, respecto de las gestiones de intermediación laboral que desarrolló la OMIL.

Número de usuarios/as Inscritos.

Usuarios Inscritos en Base de Datos (Oficina Municipal de Información Laboral) y Bolsa Nacional de Empleo aproximadamente 900 hombres y mujeres.

Perfil de los usuarios:

- Personas cesantes, o que están buscando mejores oportunidades laborales.
- Afiliados al Seguro de Cesantía o quienes hayan accedido a servicios de intermediación laboral, en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de su comuna.
- Trabajadores de casa particular.
- Trabajadores sujetos a contrato de trabajo.
- Trabajadores menores y mayores de 18 años de edad.
- Trabajadores que tengan la calidad de pensionados, con excepción de los pensionados por invalidez parcial que quedan sujetos al seguro.

3. Educación

Equipamiento Educativo

La comuna cuenta con 16 establecimientos educacionales, de los cuales 2 son particular subvencionado y el resto de dependencia municipal. De éstos últimos, 8 son rurales uní-docentes (2 con internado) y 6 urbanos (2 con internado). En los urbanos se cuenta con 2 son Liceos Técnicos Profesionales y 4 de Educación Básica.

La oferta educativa Municipal, es completamente gratuita, todos los establecimientos funcionan bajo el régimen de Jornada Escolar Completa y 14 establecimientos están adscritos desde el año 2008 a la SEP. Todas las Unidades Educativas Urbanas cuentan con Proyecto de Integración y servicio de Transporte Escolar gratuito. El siguiente cuadro, detalla los establecimientos municipales localizados en Gorbea, con su respectiva localidad y nivel de enseñanza.

Cuadro Nº 6. Establecimientos Educativos. Gorbea

| Nº | Establecimiento | Nivel enseñanza | Localidad |
|----|------------------|--------------------|-------------|
| 1 | Esc. El Laurel | 1º a 6º multigrado | Quinta Faja |
| 2 | Esc. Cuarta Faja | 1º a 6º multigrado | Cuarta Faja |
| 3 | Esc. El Liuco | 1º a 6º multigrado | El Liuco |
| 4 | Esc. San Justo | 1º a 6º multigrado | Huellanto |

| | | | |
|----|---|--|------------|
| 5 | Esc. Melirrehue | 1º a 6º multigrado | Melirrehue |
| 6 | Esc. Faja Ricci | 1º a 6º multigrado | Gorbea |
| 7 | Esc. Pidenco Alto | 1º a 6º multigrado | Pidenco |
| 8 | Esc. El Rinco | 1º a 6º multigrado | El Rinco |
| 9 | Esc. Licarayen | Pre Básica y Básica completa / Programa Integración | Quitratue |
| 10 | Esc. Los Perales | Pre Básica y Básica completa /Programa Integración | Gorbea |
| 11 | Esc. Cinco | Pre Básica y Básica completa / Programa Integración | Gorbea |
| 12 | Esc. Presbítero José Agustín Gómez | Pre Básica y Básica completa / Programa Integración | Gorbea |
| 13 | Complejo Educ. Andrés Antonio de Gorbea | Media completa/ Programa Integración | Gorbea |
| 14 | Complejo Educ. José Victorino Lastarria | Pre-básica, Básica y Media completa /Programa Integración | Lastarria |

a. Establecimientos educacionales y cobertura

El siguiente cuadro nos muestra la totalidad de los establecimientos de la comuna, con su respectiva matrícula:

| RBD | ESTAB. | PR E-K | K° | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 1° | 2° | 3° | 4° | TOT AL |
|------|---|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----------|
| 6269 | COMPLEJO EDUC. ANDRES ANTONIO GORBEA (C.H.) | | | | | | | | | | | 30 | 24 | 9 | 17 | 80 |
| 6269 | COMPLEJO EDUC. ANDRES ANTONIO GORBEA (AGRIC.) | | | | | | | | | | | 31 | 17 | 15 | 10 | 73 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------|---|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|-------|
| 6269 | COMPLEJO EDUC. ANDRES ANTONIO GORBEA(ADULTO) | | | | | | | | | | | 12 | 13 | | | 25 |
| 6269 | C.D.A.A. (AL. Y PARV.) COD.610 | | | | | | | | | | | | | 10 | 27 | 37 |
| 6270 | COMPLEJO EDUC. J. VICTORINO LASTARRIA (C.H.) | 22 | 14 | 14 | 23 | 14 | 11 | 13 | 21 | 13 | 20 | 22 | 30 | | | 217 |
| 6270 | COMPLEJO EDUC. J. VICTORINO LASTARRIA (R.I.) | | | | | | | | | | | | | 12 | 8 | 20 |
| 6270 | COMPLEJO EDUC. J. VICTORINO LASTARRIA (ALIM.) | | | | | | | | | | | | | 9 | 6 | 15 |
| 6271 | ESCUELA CINCO | 15 | 21 | 15 | 20 | 23 | 23 | 11 | 23 | 15 | 19 | | | | | 185 |
| 6272 | ESCUELA LICARAYEN | 15 | 11 | 20 | 21 | 16 | 17 | 18 | 11 | 14 | 21 | | | | | 164 |
| 6273 | ESCUELA PRESBITERO JOSE AGUSTIN GOMEZ | 24 | 44 | 53 | 48 | 35 | 54 | 46 | 33 | 48 | 41 | | | | | 426 |
| 6285 | ESCUELA LOS PEREALES | 8 | 22 | 23 | 25 | 30 | 24 | 32 | 26 | 26 | 23 | | | | | 239 |
| 6276 | ESCUELA SAN JUSTO | | | 2 | 2 | 4 | 1 | | 1 | | | | | | | 10 |
| 6279 | ESCUELA MELIRREHUE | | | | 2 | 2 | 3 | | 2 | | | | | | | 9 |
| 6280 | ESCUELA EL RINCO | | | | 2 | | 5 | 2 | 1 | | | | | | | 10 |
| 6281 | ESCUELA EL LIUCO | | | | 2 | | 2 | 1 | 1 | | | | | | | 6 |
| 6282 | ESCUELA EL LAUREL | | | | | | 2 | | 1 | | | | | | | 3 |
| 6283 | ESCUELA CUARTA FAJA | | | 3 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 7 |
| 6289 | ESCUELA FAJA RICCI | | | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | | | | | 8 |
| 6290 | ESCUELA PIDENCO | | | | 1 | | 1 | 1 | 2 | | | | | | | 5 |
| | TOTAL | 84 | 112 | 132 | 148 | 127 | 146 | 125 | 123 | 116 | 124 | 95 | 84 | 55 | 68 | 1.539 |

3.1 Análisis Puntajes Simce Zonas Rurales y Urbanas

Uno de los instrumentos por el cual se mide la calidad de la educación en nuestro país es la prueba SIMCE, por lo que prestar atención a este indicador, es fundamental para determinar futuras líneas de acción o estrategias que permitan mejorar éstos índices si son bajos. La PSU, es también un indicador que puede servir para medir algunas variables de la educación media. Éste índice no aprecia calidad, pero si es importante conocer los resultados comunales, a modo de evaluar la cantidad de estudiantes que podrán tener acceso a la educación superior.

Cuadro N° 8. Resultados y Niveles de Aprendizaje SIMCE de las escuelas básicas urbanas.

| Establecimiento | Asignaturas evaluadas y puntaje | | | | |
|----------------------|---------------------------------|---------|------------|----------|--------------|
| | Curso | Lectura | Matemática | Historia | Cs.Naturales |
| Escuela Cinco | 4º | 266 | 221 | 0 | 0 |
| | 6º | 210 | 208 | 220 | 0 |
| Los Perales | 4º | 224 | 218 | 0 | 0 |
| | 6º | 238 | 222 | 224 | 0 |
| Licarayén | 4º | 230 | 212 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|--------------------------|----|------------|------------|----------|----------|
| | 6º | 216 | 216 | 236 | 0 |
| Presbítero J.A.G. | 4º | 251 | 256 | 0 | 0 |
| | 6º | 218 | 226 | 219 | 0 |
| José Victorino | 4º | 267 | 271 | 0 | 0 |
| | 6º | 227 | 216 | 0 | 0 |

Cuadro N° 9. Resultados SIMCE de los Establecimientos Rurales.

| Establecimiento | Asignaturas evaluadas y puntaje | | | | |
|--------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|------------|----------|--------------|
| | Curso | Lectura | Matemática | Historia | Cs.Naturales |
| Esc. El Rinco | 4º | 287 | 232 | 0 | 0 |
| | 6º | No cuenta con resultados SIMCE 2016 | | | |
| Esc. El Liuco | 4º | 209 | 214 | | 0 |
| | 6º | 210 | 200 | 0 | 0 |
| Esc. Pidenco Alto | 4º | 320 | 252 | 0 | 0 |
| | 6º | No cuenta con resultados SIMCE 2016 | | | |

3.2 Análisis PADEM 2018

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento formulado por los Municipios, a través de su Dirección de Educación Municipal, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995. En este contexto, el PADEM es una herramienta de planificación, programática, ejecutiva y de evaluación de acciones, enfocadas a mejorar tanto la gestión administrativa como la técnica pedagógica, para así, garantizar los aprendizajes de los alumnos, alumnas y jóvenes.

De acuerdo con este mandato se ha llevado a cabo un proceso de formulación participativa de este instrumento de trabajo, desde las comunidades educativas de cada establecimiento, quienes a partir del PEI entregan su análisis FODA como insumo de vital importancia para enfocar de manera eficiente las acciones del PADEM direccionadas a cada Unidad Educativa en cuestión. Del mismo modo, los Equipos Directivos aportan información relativa a la dotación docente y las cargas horarias lo que permite distribuir de mejor forma los recursos humanos y financieros.

Otra información relevante es la que aporta cada Unidad de gestión del Departamento:

Adquisiciones, Personal, Extensión y programa de salud, Unidad Técnico Pedagógica, Programa de residencias estudiantiles y apoyo social profesional, Unidad de Finanzas, Asesor Jurídico, Unidad de infraestructura y mantenimiento, Programa de Habilidades para la vida y la Unidad de Administración de jardines infantiles VTF.

La Reforma Educacional en marcha en nuestro país, define nuevos escenarios y desafíos ya que involucra cambios a nivel estructural y educativo en todos los niveles del sistema. Para el desarrollo de esta Reforma, se han aprobado leyes y existen proyectos de ley en trámite legislativo. Estas legislaciones son una oportunidad de fortalecimiento de nuestro sistema educativo, por cuanto genera entre otros, valoración de la carrera docente, fomento a la inclusión y fortalecimiento de la formación ciudadana, entre otros aspectos a destacar. Frente a este nuevo escenario, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación fue diseñado para llegar a ser un instrumento de gestión del sistema escolar comunal que permita definir, monitorear y evaluar las metas, estrategias y acciones que se proyectan en pro de la renovación del régimen de la educación pública escolar.

Cuadro N° 10. INDICADORES EDUCATIVOS COMUNAL

| CONDICIONES DE CALIDAD | AÑO 2017 | | | |
|---|---|--------------|---|----------------|
| | Nº DOCENTES | HRS DOCENTES | Nº ASISTENTES | HRS ASISTENTES |
| Equipo psicosocial en la escuela | 0 | 0 | 8 | 176 |
| Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico | 0 | 0 | 23 | 1.012 |
| Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa | 13 | 160 | 2 | 28 |
| TOTAL | 13 | 160 | 33 | 1.216 |
| INICIATIVAS COMUNALES | AÑO 2016 | | AÑO 2017 | |
| | Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA | | Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA | |
| Encuentro de pie comunal | 6 | | 6 | |
| Taller de Robótica Comunal | 3 | | 3 | |
| Taller de Montañismo | 5 | | 5 | |
| Taller de Teatro Escolar | 2 | | 2 | |
| Recreos Entretenidos | 6 | | 6 | |
| Canal de Radio y Televisión Escolar | 1 | | 6 | |
| Campamentos de Verano e Invierno para Estudiantes | 14 | | 14 | |
| Red comunal medioambiental | 0 | | 14 | |
| Festival de la voz escolar | 14 | | 14 | |
| Talleres consultivos con estudiantes OPD | 14 | | 14 | |
| Cicletada Estudiantil | 0 | | 14 | |

| | | |
|--|----|----|
| Certámenes folclóricos comunales , provinciales y regionales | 14 | 14 |
| Clínica deportiva | 0 | 14 |
| Implementación Laboratorios de Idioma en EE | 1 | 2 |
| Red comunal de Educación Parvularia | 6 | 6 |
| Corrida familiar escolar | 6 | 6 |
| Construcción participativa del PADEM 2016-2017 | 6 | 6 |
| Incentivo Profesional PIE | 6 | 6 |
| Incentivo Profesional SEP | 2 | 6 |
| Transporte Escolar Gratuito para Estudiantes | 14 | 14 |

Cuadro N° 11. INICIATIVAS COMUNALES 2018

| INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2018 | Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA | COSTO TOTAL ANUAL | FUENTE FINANCIAMIENTO 1 | % FUENTE FINANCIAMIENTO 1 | TOTAL FUENTE FINANCIAMIENTO O 1 |
|---|---|-------------------|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Taller de Robótica Comunal | 3 | \$ 10.000.000 | SEP FAEP | 100% | 10.000.000 |
| Taller de Montañismo | 5 | \$ 15.000.000 | SEP FAEP | 100% | 15.000.000 |
| Taller de Teatro Escolar | 2 | \$ 10.000.000 | SEP FAEP | 100% | 10.000.000 |
| Recreos Entretenidos | 6 | \$ 25.266.176 | SEP | 100% | 25.266.176 |
| Canal de Radio y Televisión Escolar | 14 | \$ 10.000.000 | FAEP | 100% | 10.000.000 |
| Campamentos de Verano e Invierno para Estudiantes | 14 | \$ 1.000.000 | OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES | 100% | 1.000.000 |
| Red comunal medioambiental | 14 | \$ 10.000.000 | FAEP | 100% | 10.000.000 |
| Talleres consultivos con estudiantes OPD | 14 | \$ 1.000.000 | OTRAS SUBVENCIONES | 100% | 1.000.000 |
| Plan de desarrollo Profesional Docente | 14 | \$ 20.000.000 | PSP | 100% | 20.000.000 |
| Encuentro de PIE comunal | 6 | \$ 10.000.000 | PIE | 100% | 10.000.000 |
| Implementación Laboratorios de Idioma en EE | 3 | \$ 35.000.000 | FAEP SEP | 100% | 35.000.000 |
| Red comunal de Educación Parvularia | 6 | \$ 2.000.000 | FAEP | 100% | 2.000.000 |
| Corrida familiar escolar | 6 | \$ 5.000.000 | FAEP | 100% | 5.000.000 |
| Construcción participativa del PADEM 2018 | 14 | \$ 1.000.000 | SEP | 100% | 1.000.000 |
| Incentivo Profesional PIE | 6 | \$ 50.000.000 | PIE | 100% | 50.000.000 |

| | | | | | |
|---|----|----------------|-----------------------|------|----------------|
| Incentivo Profesional SEP | 1 | \$ 20.000.000 | SEP | 100% | 20.000.000 |
| Transporte Escolar Gratuito para Estudiantes | 14 | \$ 90.000.000 | TER FAEP | 100% | 90.000.000 |
| Capacitación funcionarios dem | 1 | \$ 20.000.000 | OTRAS SUBVENCIONES | 100% | 20.000.000 |
| Participación de la comunidad educativa | 14 | \$ 30.000.000 | OTRAS SUBVENCIONES | 100% | 30.000.000 |
| Adquisición material de mantención de establecimientos | 14 | \$ 15.000.000 | MANTENCION | 100% | 15.000.000 |
| Mejoramiento de infraestructura de establecimientos educacionales | 14 | \$ 80.000.000 | FAEP | 100% | 80.000.000 |
| implementación clínica dental | 14 | \$ 14.000.000 | OTRAS SUBVENCIONES | 100% | 14.000.000 |
| TOTAL | | \$ 474.266.176 | | | \$ 474.266.176 |

Un índice a destacar, es que se analizan los horarios de los docentes, conociendo que asignaturas debiesen potenciar en cuanto a cantidad de horas y también la cantidad de docentes necesarios en caso de que las horas aumenten.

Cuadro N° 12. Horas plan de estudio por escuela, proyectada por establecimiento.

| ESTABLECIMIENTO | PARV. | | BASICA | | MEDIA | | DIREC. | | *HRS. 70/30 | TOTAL |
|---------------------------------|-------|-----|--------|-----|-------|-----|--------|-----|----------------|--------------|
| | N° C | HRS | N° C | HRS | N° C | HRS | N° | HRS | | |
| ESCUELA CINCO | 2 | 64 | 8 | 304 | | | 3 | 132 | 27 | 527 |
| LICARAYEN | 2 | 76 | 8 | 304 | | | 3 | 132 | 28 | 540 |
| ESCUELA PRES.JOSE A. GOMEZ | 3 | 114 | 15 | 570 | | | 3 | 132 | 36 | 852 |
| ESCUELA LOS PERALES | 2 | 76 | 8 | 304 | | | 3 | 132 | 31 | 543 |
| ESCUELA SAN JUSTO | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| ESCUELA MELIRREHUE | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| ESCUELA EL RINCO | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| ESCUELA EL LIUCO | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| ESCUELA EL LAUREL | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| ESCUELA CUARTA FAJA | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| ESCUELA FAJARICCI | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| ESCUELA PIDENCO ALTO | | | 1 | 44 | | | | | | 44 |
| C. ED. ANDRES A. GORBEA | | | | | 14 | 558 | 4 | 176 | 161 | 895 |
| C. ED. JOSE VICTORINO LASTARRIA | 2 | 76 | 8 | 304 | 6 | 252 | 4 | 176 | 38 | 846 |
| | | | | | | | | | | 4.555 |

Posteriormente, se realizan planes de acción para la Unidad Técnica Educativa comunal, el Área de Personal de Apoyo, el Área de padres y apoderados, en el área de Gestión y Organización, en el área de Mantenimiento y Gestión, Área de Salud Escolar y en la Educación extraescolar. Para su ejecución, se plantean e identifican Objetivos, Estrategias, Programas de Acción, Cronogramas, Responsables y Evaluaciones, quedando éstos índices bien definidos, intentando con este plan que estas estrategias queden operativas y con un mecanismo de evaluación.

PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS.

PROBLEMA N° 1 Descenso sostenido de la matrícula en todos los niveles de la educación Municipal.

Área: Liderazgo, Recursos y Resultados

PROBLEMA N° 2 Bajos niveles de logro de los aprendizajes de los alumnos de educación general básica y educación media en mediciones nacionales como el SIMCE y la PSU

Área: Gestión Curricular y Resultados.

PROBLEMA N° 3 Falta de iniciativas en los ámbitos curriculares y pedagógicos que potencien los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Área: Gestión Curricular.

PROBLEMA N° 4 Falta de oferta de formación técnica para alumnos PIE con NEE

Área: Gestión Curricular

PROBLEMA N° 5 Establecimientos educacionales sin sus certificaciones sanitarias, sello verde y certificación definitiva de recepción de obras.

Área: Gestión

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS:

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS | METAS |
|---|--|
| Fortalecer las áreas curriculares con mayor deficiencia en el SIMCE y elevar la calidad de los procesos pedagógicos | Durante el periodo 2018, generar iniciativas orientadas al mejoramiento del aprendizaje en lenguaje y matemáticas en un 100% de los establecimientos educacionales |
| Desarrollar iniciativas para la retención de los alumnos y alumnas en el Sistema Educativo Municipal | A partir del año 2018, se implementaran iniciativas comunales de retención para los establecimientos educacionales más vulnerables |
| Generación de espacios de convivencia deportivo- recreativo para contribuir a la formación integral de los alumnos y alumnas de escuelas del Sistema de Educación Municipal. | Desarrollar un plan anual, deportivo-recreativo que beneficie a todos los establecimientos educacionales y especialmente a los de alta vulnerabilidad. |
| Desarrollar a través de proyectos, la tramitación total de certificaciones tanto sanitarias como de obras en todos los establecimientos educacionales municipalizados. | Durante el año 2018, se subsanarán los problemas de certificaciones en la mayor cantidad de establecimientos municipales |
| Insuficiente oferta técnico-Profesional para alumnos(as) pertenecientes a PIE de establecimientos educacionales de la comuna | Durante el año 2018 se implementará un taller laboral para alumnos pertenecientes al PIE de los Establecimientos Educativos Municipales. |

Los objetivos planteados serán revisados mediante un monitoreo y evaluación. El Monitoreo se entenderá como la valoración regular de un objetivo, lo cual permite determinar si las actividades programadas son implementadas de acuerdo a lo planificado, valorando su nivel de cumplimiento. La Evaluación se refiere a determinar si los cambios proyectados en la programación de las actividades ocurren. La evaluación de los impactos determina el cumplimiento de los objetivos establecidos para el programa de actividades. Los resultados pueden ser intermedios o finales. Con este mecanismo, se busca generar un seguimiento continuo a los objetivos y estrategias planteadas.

Por otra parte, el PADEM intenta generar relevancia al proceso de evaluación profesional docente, entregando en este caso lineamientos para una política de perfeccionamiento, con sus respectivos objetivos y logros a alcanzar, a modo de motivar y fortalecer el trabajo del profesorado de la comuna. Este plan de capacitación, en su búsqueda de mejorar las prácticas profesionales, entrega herramientas para fortalecer las siguiente áreas: Tics – alfabetización digital, integración

de ellas en el marco curricular -, desarrollar habilidades y competencias, actualización de prácticas pedagógicas, reforzamiento de competencias administrativas/operacionales.

DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES SEGÚN TRAMO DE DESEMPEÑO (LEY 20903)

El tramo de desarrollo fue definido en base a los años de experiencia pedagógica declarados por los sostenedores, denominados también como Bienios y en base a los resultados previos de los docentes en evaluaciones aplicadas por el MINEDUC, tales como: los módulos y tareas del portafolio de evaluación, AVDI, AEP y la Prueba de Conocimientos Disciplinarios Pedagógicos) con los cuales, los profesionales de la educación fueron ubicados en los nuevos tramos de desarrollo que establece la Ley 20.903. Dichos tramos son: Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II.

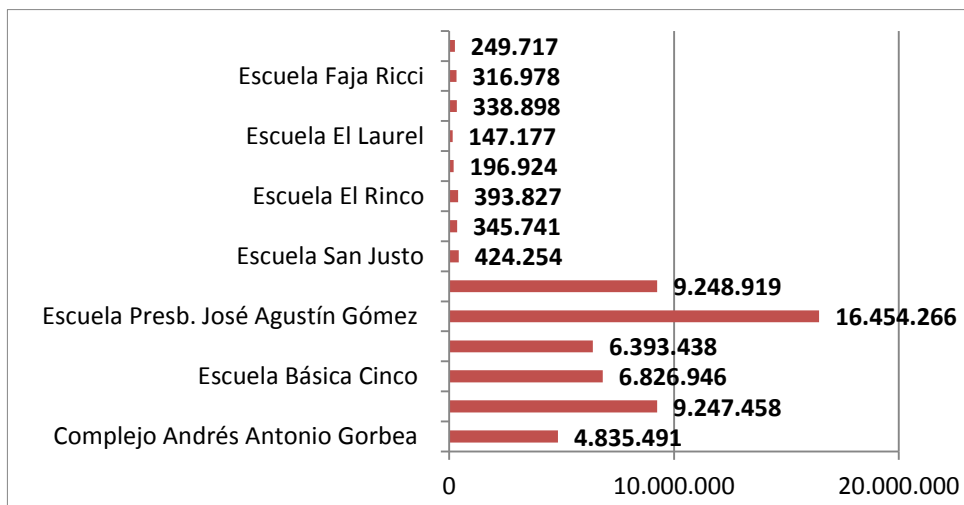
A continuación se presenta una tabla y un gráfico explicativo con los resultados comunales de los Tramos de Desarrollo Docente en las que se ubican los profesionales de la educación de la comuna de Gorbea.

Cuadro N° 13. Tramos de Desarrollo Docente

| Tramos desarrollo profesional. | Cantidad de docentes | Porcentaje |
|--------------------------------|----------------------|------------|
| Sin información (*) | 14 | 8,7 |
| Acceso (*) | 43 | 27 |
| Inicial | 17 | 11 |
| Temprano | 48 | 30 |
| Avanzado | 32 | 19 |
| Experto 1 | 7 | 4,3 |
| Experto 2 | 0 | 0 |
| Totales | 161 | 100 |

El último tramo del PADEM analiza los presupuestos de educación, donde destaca el aumento considerable en los dos últimos años de la Subvención Escolar Preferencial. Sumado a ello, cuenta con un análisis y descripción de la infraestructura de cada establecimiento de la comuna, además del estado en que se encuentra.

Cuadro N° 14. Ingresos promedios mensuales por concepto de Subvención Escolar Preferencial.



4. Salud

En el marco de la Reforma de Salud vigente actualmente en nuestro país, se plantea la necesidad de llevar a cabo una correcta y óptima utilización de los recursos humanos, financieros y de infraestructura existentes en cada una de las comunas de nuestro país.

La comuna de Gorbea, presenta un modelo de trabajo colaborativo entre el Hospital Base, dependiente del Servicio de Salud Araucanía Sur y el Departamento de Salud Municipal, dependiente de la Municipalidad de Gorbea

El hospital de Gorbea se encuentra ubicado en la zona urbana, otorgando prestaciones de Atención Primaria, en conjunto con un servicio de hospitalización indiferenciada y una unidad de Urgencias de Resolución Básica.

El Departamento de Salud Municipal, comprende la zona rural de comuna, teniendo bajo su dependencia 6 postas y 6 Estaciones Médico Rural. El accionar del Departamento de Salud primaria es la atención Primaria, la cual consiste principalmente en la Prevención, Promoción, tratamiento de enfermedades de baja complejidad, además de fomentar la Participación ciudadana en la promoción de la Salud y la toma de decisiones. El Presente plan comunal se sustenta en la necesidad de traspasar la acción pública en salud, delimitando las directrices exigidas por el Ministerio de Salud y el Servicio de Salud Araucanía Sur, además de plasmar las principales ideas referentes a la mejora continua de la Atención y de los procesos administrativos y operacionales que permitan optimizar los Recursos y hacer más eficiente el Sistema.

4.1 RED DE SALUD GORBEA

El Hospital Familiar y Comunitario de Gorbea o simplemente Hospital de Gorbea, es un Hospital ubicado a 45 Km al sur de [Temuco](#), fue fundado en 1960 bajo el alero de las Hermanas Franciscanas, atiende a una población aproximada de 15.000 personas. Consta de 36 camas de hospitalización y turnos de Urgencia de 24 hrs. Actualmente se encuentra trabajando bajo el Modelo de Salud Familiar, enfatizando el trabajo con la comunidad. Su principal área de influencia es el Radio urbano de la comuna.

Dotación del Hospital de Gorbea:

| | | |
|------------|--------------|----------|
| Ley 19.664 | Médicos | 7 |
| | Odontólogos | 2 |
| | Total | 9 |

| | | |
|------------|-----------------|-----------|
| Ley 18.834 | Profesionales | 20 |
| | Técnicos | 30 |
| | Administrativos | 10 |
| | Auxiliares | 15 |
| | Total | 75 |

4.2 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE GORBEA (DSM)

El Departamento de Salud Municipal de la comuna de Gorbea, creado, por necesidad de estructura municipal de administrar las postas rurales de salud, traspasadas a la municipalidad de Gorbea según D.F.L N° 1-3063 en 1980.

Área de influencia DSM Gorbea



Cuadro N° 15. Postas rurales de dependencia Directa del DSM de Gorbea y Estaciones médico Rurales (EMR).

| ESTABLECIMIENTO NOMBRE DISTANCIA AREA DE INFLUENCIA | | |
|---|---------------------|---|
| Posta de Salud Rural | Lastarria | 18 Km. al sur de Santa Rosa, Mantahue, Rampehue, Las Gorbea. Vegas, Pidenco Bajo, cuesta Lastarria, Lau Lau, El Rauco |
| | Quitratúe | 7 Km. al sur de El Rauco, Los Pinos, El Mirador, las Vegas, Gorbea Rinconada Donguil, El Lingüe, Sexta faja. |
| | Pidenco Alto | 28 Km. al oeste de Pidenco Alto, Mantahue, Planchado Gorbea |

| | | |
|---------------------------|-----------------------|---|
| | Huellanto Alto | 28 Km. al sureste El Rinco, Huellanto Bajo, Huellanto Alto. de Gorbea |
| | Faja Ricci | 14 Km. al oeste F aja Ricci, Las Quinientas, El Retiro. de Gorbea |
| | El Liuco | 18 Km. al sur El Liuco, Nanchahue, Santa Juana, El Prado de Gorbea |
| Estaciones Médico Rurales | Melirrehue | 8 Km. al noroeste Melirrehue, Las Quinientas de Gorbea |
| | Botacura | 28 Km. al oeste Botacura de Gorbea |
| | Cuarta Faja | 18 Km. al este de Cuarta Faja Gorbea |
| | Huellanto Bajo | 22 Km. al sureste Rinco, Huellanto Bajo. de Gorbea |
| | Las Quinientas | Sector Las Quinientas |
| | 5ta Faja | 14 KM al Este de 5^{ta}. Faja Gorbea |

4.3 OTROS RECURSOS.

- Oficinas administrativas, ubicadas en la zona urbana de Gorbea, con la cual además se cuenta con un box dental que atiende de lunes a viernes y un box Psicosocial.
- Box Dental Móvil, el cual fue gestionado con JUNAEB, enfocado principalmente en prevención y trabajo con diferentes colegios de la comuna.
- Vehículos:
 - 2 Furgones tracción simple para traslado de personal y usuarios.
 - 1 Camioneta tracción 4 x 4. Para traslado de personal.
 - 4 Motocicletas en postas para visitas
 - 1 Ambulancia Básica

- Comunicación:
 - Equipos de Radio Comunicación en todas las Postas, con frecuencia única de Salud.
 - Equipos de Radio Comunicación en todos los vehículos, con frecuencia única de Salud
 - Equipos de Celular en cada una de las Postas.
 - Equipos Celular en dependencias de oficina administrativa.

4.4 PRESTACIONES OTORGADAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE GORBEA

La Cartera de servicios de la Atención Primaria de Salud es el conjunto de acciones de promoción, preventivas, curativas, de mantenimiento y rehabilitación que oferta el establecimiento. El Departamento de Salud de Gorbea, ofrece sus servicios, a toda población inscrita fundamentalmente en FONASA. Dentro de sus servicios cuenta con diferentes programas que abarcan todo el ciclo vital y servicios complementarios los que se detallan a continuación:

| Madre y Niño | |
|--|--|
| Control de Binomio Madre – Niño (Chile Crece Contigo) | Control prenatal Integral (Chile Crece Contigo) Control de salud del niño |
| Control de regulación de fecundidad | Administración de vacunas según calendario |
| Control de enfermedades crónicas | Control por déficit de desarrollo psicomotor (Chile Crece Contigo) |
| Control ginecológico | Consulta de morbilidad |
| Consulta de morbilidad obstétrica | Evaluación de desarrollo psicomotor |
| Consulta nutricional | Consulta por déficit de desarrollo psicomotor (Chile Crece Contigo) |
| Consulta social | Consulta y/o consejería de salud mental integral |
| Kinésico Respiratorio (Sala IRA) | Consulta de lactancia materna |
| Consejería en salud sexual y reproductiva e ITS | Visita Domiciliaria Integral |
| Educación grupal | Estudio de familia |
| Educación a grupos de riesgo (Chile Crece Contigo) | Consejerías individuales y familiares |

| | |
|--|--|
| Examen de salud bucal | Intervenciones familiares |
| Exodoncias | Intervención psicosocial individual y grupal |
| Destartraje y pulido coronario | Urgencias odontológicas |
| Obturaciones temporales y definitivas | Fluoración tópica |
| Aplicación de sellantes | Radiografías dentales (próximamente) |
| Pulpotomía | Consultas y terapias psicológicas y médicas |
| Detección, tratamiento y rehabilitación en alcohol y drogas | Psicoterapia individual y grupal |
| Detección y tratamiento en violencia intrafamiliar | Visita Domiciliaria de salud mental |

| Adolescente | |
|--|--|
| Control de Salud Adolescente (Ficha CLAPS) | Visita Domiciliaria Integral Estudio de familia |
| Control medico crónico (Ej: Epilepsia) | Consejerías individuales y familiares |
| Control Enfermaria crónico (HTA; DM2) | Intervenciones familiares |
| Consulta por morbilidad | Urgencias odontológicas |
| Consulta de morbilidad obstétrica ó ginecológica | Exodoncias Destartraje y pulido coronario |
| Consulta Nutricional | Obturaciones temporales y definitivas |
| Consulta Social | Aplicación de sellantes |
| Consulta por Salud Mental | Pulpotomía |
| Visita domiciliaria integral | Fluoración tópica |
| Consejería individual y familiar Estúdio de familia | Radiografías dentales Consultas y terapias psicológicas y medicas |
| Consejería control fecundidad | Psicoterapia individual y grupal |
| Consulta y control Kinésico Respiratorio | Detección, tratamiento y rehabilitación en alcohol y drogas |
| Consejería en salud sexual y reproductiva e ITS | Consultoría psiquiátrica |
| Examen de salud bucal | |
| Detección y tratamiento en violencia intrafamiliar | |
| Visita Domiciliaria de salud mental | |

| Programa Del Adulto Y Adulto Mayor | |
|--|-------------------------|
| Control salud cardiovascular medico | Consulta kinésica (ERA) |

| | |
|---|--|
| Control salud cardiovascular de enfermería | Consulta social |
| Consulta morbilidad | Consulta salud mental |
| Control de adulto mayor | Examen salud preventivo (EMPA) |
| Consulta nutrición | Examen salud preventivo del adulto mayor (EMPAM) |
| Intervención psicosocial individual y grupal | Consulta y control en Domicilio |
| Control ginecológico preventivo | Entrega de ayudas técnicas |
| Urgencias odontológicas | Educación grupal |
| Exodoncias | Examen de salud bucal |
| Destartraje y pulido coronario | Visita Domiciliaria Integral |
| Obturaciones temporales y definitivas | Estudio de familia |
| Pulpotomía | Consejerías individuales y familiares |
| Radiografías dentales | Intervenciones familiares |
| Consultas y terapias psicológicas y médicas | Visita Domiciliaria de salud mental |
| Detección y tratamiento en violencia intrafamiliar | |

Otros Procedimientos

| |
|--|
| Tratamientos Inyectables |
| Curaciones avanzadas de pie diabético y Heridas |
| Atención podológica en Pacientes Diabéticos |
| Toma de muestra de exámenes de laboratorio y electrocardiogramas |
| Ecografía ginecológica |
| Electrocardiogramas |
| Fondos de Ojo para pacientes diabéticos |
| Entrega de Alimentos del Programa de Alimentación Complementaria a niños y embarazadas. |
| Entrega de alimentos del Programa de Alimentación Complementaria a adultos mayores. |

4.5 GARANTÍAS GES CUBIERTAS POR EL DSM GORBEA

Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas.

- Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- Diagnóstico y tratamiento de diabetes Mellitus tipo 2: consulta de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico.
- Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
- Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinesica en programa del adulto mayor.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio e personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinesica en programa del adulto mayor .
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinesica en personas de 40 años y más.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinesica en programa del niño y adolescente.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónico en programa de adulto mayor.
- Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
- Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.
- Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más.
- Tratamiento de erradicación de helicobacter pilori.

4.6 DESCRIPCIÓN CENTROS DE SALUD DEL DSM

Centro de Salud Rural de Lastarria

| Lastarria | |
|------------------|--------------|
| Cargo- Profesión | Número |
| Director | 1 (22 horas) |
| Médico Cirujano | 1 |
| Odontólogo | 1 |
| Enfermeros | 1 |
| Matrona | 1 |
| Nutricionista | 1 (22 horas) |
| Kinesiólogas | 2 (55 horas) |

| | |
|---|--------------|
| Trabajadores Sociales | 1 (33 horas) |
| TENS | 7 |
| Técnico Nivel superior en dental | 1 |
| Administrativos | 3 |
| Auxiliares de Servicio | 3 (88 horas) |

| Profesionales Transversales | |
|----------------------------------|--------------|
| Cargo- Profesión | Numero |
| Educadora de Párvulo | 1 (11 horas) |
| Psicólogo | 1 (11 horas) |
| Profesor educación física | 1 (11 horas) |
| Podóloga | 1 (11 horas) |
| Kinesióloga | 1 (11 horas) |

El CSR Lastarria se encuentra en proceso de certificación sanitaria, además de la implementación del modelo de Salud Familiar. Mediante el cumplimiento de estas condiciones el CSR puede convertirse en CESFAM. Atiende de lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas. Entre las 17:00 y 20:00 corresponde al turno de Técnico Paramédico. Exceptúa Festivos

Posta Quitratue

| Quitratue | |
|-------------------------------|--------|
| Cargo- Profesión | Número |
| Médico Cirujano | 1 |
| Odontólogo | 1 (22) |
| Enfermero | 1 |
| Matrona | 1 |
| TENS | 5 |
| Administrativos | 1 |
| Auxiliares de Servicio | 1 |

| Profesionales Transversales | |
|-----------------------------|--------------|
| Cargo- Profesión | Numero |
| Educadora de Párvulo | 1 (11 horas) |

| | |
|----------------------------------|--------------|
| Psicólogo | 1 (11 horas) |
| Profesor educación física | 1 (11 horas) |
| Podóloga | 1 (11 horas) |
| Kinesióloga | 1 (11 horas) |
| Asistente Social | 1 (11 horas) |

Atiende de lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas. Entre las 17:00 y 20:00 corresponde al turno de Técnico Paramédico. Exceptúa Festivos

Equipo Profesional de Rondas y Terreno

Consta de:

- Médico
- Matrona
- Enfermera
- Técnicos Enfermería
 - o Curaciones, Postrados
 - o Farmacia
 - o Control de Signos vitales
- **Transversales de apoyo:**
 - o Kinesióloga
 - o Nutricionista
 - o Asistente social
 - o Podóloga
 - o Psicólogo
 - o Profesor Educación física
 - o Educadora de Párvulos

Este equipo atiende de lunes a viernes, exceptuando Festivos. Sale del DSM Gorbea a las 8:40 aproximadamente. El equipo regresa una vez que se hayan atendido a todos los pacientes de acuerdo a la demanda, no teniendo un horario fijo de regreso.

4.7 PROGRAMAS ESTRAPRESUPUESTARIOS PARA ATENCION DIRECTA EN EJECUCION

- Chile Crece contigo
- Espacio Amigable DSM Gorbea
- Programas odontológicos varios

PROGRAMAS EN EJECUCION A CONTAR 2018

- Vida Sana

5. Organizaciones Sociales

A partir del año 2011, con la puesta en marcha de la ley 20.500, diversas instituciones públicas incluyendo las Municipalidades, comienzan a regular la participación de los ciudadanos en el ámbito público. Parte de esta ley recae en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, pues se considera que la participación a nivel organizacional es un factor de relevancia para potenciar la calidad de las políticas públicas.

En el siguiente cuadro se presentan las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destacándose una amplia participación en este nivel.

Cuadro N° 16. Organizaciones Comunitarias. Gorbea

| TIPO DE ORGANIZACIÓN | N° DE ORGANIZACIONES |
|--|----------------------|
| Agrupaciones culturales | 41 |
| Centro de Madres | 2 |
| Centro de Alumnos | 1 |
| Centro de Padres y Apoderados | 18 |
| Club de Amigo | 1 |
| Club Deportivo | 50 |
| Club de Discapacitados | 3 |
| Club de Adulto Mayor | 28 |
| Clubes Varios | 10 |
| Conjuntos Folclóricos | 3 |
| Consejos | 3 |
| Comité de Asistencia Social | 3 |
| Club de Rehabilitados | 2 |
| Comités Campesinos | 12 |
| Comité de Pequeños Agricultores | 28 |
| Comité Pro adelanto | 18 |

| | |
|--|------------|
| Comités Varios | 22 |
| Junta de Vecinos Urbanas | 15 |
| Junta de Vecinos Rurales | 7 |
| Red de Producción | 2 |
| Taller Laboral | 22 |
| Unión Comunal | 10 |
| Comité de Vivienda | 13 |
| Ligas | 1 |
| Comité Pro adelanto y de Vivienda | 42 |
| Comité de pavimentación participativa | 28 |
| TOTAL | 385 |

6. Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 17. Tasa Anual de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social

| Territorio | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Comuna de Gorbea | 1.955,8 | 1.764,1 | 1.849,4 |
| Región de la Araucanía | 2.729,9 | 2.846,1 | 2.860,1 | 2.644,8 |
| País | 3.400,6 | 3.466,9 | 3.335,4 | 3.123,1 |

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

Como podemos apreciar en el cuadro 17, la comuna de Gorbea se encuentra por debajo de la media regional y nacional en lo que respecta a denuncias de mayor connotación social, experimentando un descenso a través de los años, no obstante, se destaca el año 2015, año en que la tasa produce una subida de más de 100 ptos.

Cuadro N° 18. Denuncias de violencia intrafamiliar 2013 - 2016 (por c/100.000 habs.)

| Territorio | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Comuna de Gorbea | 764,2 | 933,9 | 785,2 | 832,6 |
| Región de la Araucanía | 701,1 | 695,4 | 635,8 | 607,7 |
| País | 627,4 | 587,5 | 541,0 | 519,6 |

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

En el cuadro N° 18, es importante destacar las denuncias por VIF, en donde la media comunal está por sobre las cifras regionales y nacionales. Ello da cuenta de un factor de importancia en la seguridad social de la comuna, lo que debe ser tomado en cuenta y trabajado por las autoridades competentes en esta materia, concentrándose los esfuerzos en su prevención.

IV. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. Estructura Productiva y Actividad Económica de la Comuna

Las actividades productivas realizadas en la comuna están focalizadas en los rubros de producción ovina y bovina, hortalizas, cultivos industriales, fruticultores, procesadores de avellana chilena, productores de leña y carbón y productores de plantas. Se destacan empresas dedicadas a los berries y avellano chileno, las cuales en temporada alta abarcan gran parte de la mano de obra de Gorbea.

Existe un comercio basado en micro emprendimientos de los pobladores, relacionados con venta de productos esenciales, carne, pan, abarrotes, vestuario, entre otros. El rubro gastronómico, también ha tenido un alza, estableciéndose diversos locales como, el Club Los Ciervos, El Quincho de Coco, Los Colonos, El Cafeton, Hostería El Liuco, La Familia, entre otros.

En cuanto a la producción agrícola, frutal, y artesanal, se ve una clara dificultad por establecer un comercio oficial, debido a las altas exigencias de las resoluciones sanitarias en lo que tiene que ver con alimentos de origen. Existe además un comercio basado en artesanías en lanas, madera y greda que se va expandiendo de manera pausada, actualmente la Municipalidad tiene catastrado cuatro talleres de artesanía.

Las autoridades, en tanto, están colocando énfasis en estos aspectos debido a que la administración Municipal, desea enfocar los esfuerzos en lograr una comuna que se destaque por una estructura productiva basada en las actividades productivas locales y tradicionales con valor agregado.

2. Desarrollo Turístico

El turismo es una actividad incipiente, que se ha desarrollado principalmente debido a los paisajes naturales que la comuna posee; es por ello que Gorbea se vislumbra como una comuna potencialmente turística que puede servir además como ciudad dormitorio, debido a su corta distancia con reconocidos puntos turísticos, como Pucón, Villarrica, la Ruta de los Ríos, entre otros. Actualmente se da cuenta de cinco servicios de alojamientos: El Calipso; Hospedaje Alfarero; Cabañas Emperatriz; Cabañas Donguil y Hostería Donguil.

Por otra parte, Gorbea actualmente cuenta con 8 comunidades Indígenas y 2 asociaciones debidamente inscritas en el Sistema de Registro Nacional de Comunidades y Asociaciones Indígenas de CONADI, por lo cual existe además la oportunidad de desarrollar etnoturismo.

En la Municipalidad existe un programa dedicado especialmente a esta materia, el cual puede funcionar como potenciador de las organizaciones vinculadas al turismo.

A continuación, se describen algunos de los lugares que buscan ser potenciados turísticamente:

- **Piscina Natural:** inmersa dentro del área urbana de la ciudad se accede por las calles Andrés Bello en dirección al Castillo Von Baer, la piscina natural destaca por estar rodeado de abundante vegetación, este balneario es apto para la llegada de turistas; cuenta con baños químicos, mesones, local de comida (quiosco) gran parte del río es apta para el baño y actividades náuticas, especial para compartir con toda la familia, este atractivo es de uso público.
- **Salto Donguil:** se ubica a 4 kilómetros al sureste de Gorbea, paso obligatorio de todo aquel que desee conocer o visitar Gorbea, consiste en dos caídas de agua (cascadas) con una altura promedio de 6 metros, este balneario es apto para el baño y deportes náuticos, además de ser punto de preferencia para la toma de fotografías panorámicas, el salto Donguil está rodeado de naturaleza, árboles Nativos. Este atractivo es de uso público.
- **Donde el Gringo:** Camping “El Gringo” camping privado ubicado al sur de Gorbea camino a Loncoche a la altura de la sexta faja kilómetro 7 carretera 5 sur, El camping esta

bordeado por el río Donguil, se cobra ingreso por automóvil, eso da derecho a un mesón y a implementos que necesarios tales como; panchos, parrillas, discos. Para su entretención está habilitada una cancha de fútbol para todo aquel que guste del deporte, además hay recorridos a caballo. Se puede disfrutar del balneario y acampar con amigos o en familia siendo, una muy buena opción para vacacionar.

- **La Aguada:** parque ecológico ubicada en el sector de Quitratue comuna de Gorbea, “la puerta de entrada hacia los bosques del sur de Chile”, especial para aventureros que buscan conectarse con la naturaleza, disfrutar de la vista y realizar actividades al aire libre, en el sector puede realizar trekking en los diferentes senderos que el parque ofrece.

Ferias Costumbristas

- **Ferias Costumbrista de Lastarria:**

Platos típicos, comidas caseras, folcklore y tradiciones.

- **Encuentro Campesino**

Gran fiesta que reúne a la comunidad campesina de la comuna en una jornada alegre, con juegos populares, comidas típicas donde el asado de cordero, vacuno y chanco no deja de cocinarse durante todo el día, además de buena música con artistas que se presentan en vivo.

- **Fiesta del Avellano**

El objetivo es resaltar que Gorbea es la Capital de la Avellana, además de muestras con de diversos emprendedores que ofrecen productos de un gran nivel con este fruto como miel, cervezas, dulces, entre otros.

- **Fiesta del Cordero**

Tradicional evento realizado en Quitratúe, es organizado cada año por la Junta de Vecinos de la localidad en conjunto con comunidades mapuche, Bomberos, agrupaciones de adultos mayores, en conjunto con fondos de la Municipalidad de Gorbea y el Gobierno. Cada una de estas actividades están enfocadas en fomentar las tradiciones de la comuna y convocar a la familia.

Ferias campesinas

- **Esfuerzo Campesino:** Conformado por 11 puestos.

- **Agrupación Mujeres Productora:** Conformada por 6 puestos. Agrupación campesina, que ofrece productos de la zona, productos caseros y 100% naturales, entre ellos destacan: artesanía en lana de oveja, semillas, plantas, remedios caseros, todo tipo de frutas y verduras, dulces caseros, chicha, harina tostada entre otros productos fabricados por ellas.

De esta forma vislumbramos un mercado de turismo diverso, con alto potencial para desarrollarse de forma continua a lo largo del año. Gran parte de las actividades se realiza en la época estival, en tanto que hospederías y gastronomía se mantienen en todas las épocas. Se mantiene la convicción que el turismo en Gorbea puede ser un foco de desarrollo, en tanto se realice un trabajo continuo y organizado con la comunidad. Se espera por lo tanto, la generación de nuevas ideas a través de este PLADECO, para potenciar esta área.

V. GESTIÓN MUNICIPAL

1. Recursos Humanos

El municipio de Gorbea, cuenta con una dotación de personal total de 157 personas en el año 2017. El siguiente cuadro detalla el tipo de contrato que mantienen los funcionarios al interior del municipio.

Cuadro N° 19: Funcionarios Municipalidad Gorbea 2017

| Tipo Funcionario | Total | % |
|------------------|------------|------------|
| Planta | 49 | 31,2 |
| Contrata | 22 | 14,1 |
| Honorarios | 86 | 54,7 |
| Total | 157 | 100 |

Fuente: Ilustre Municipalidad de Gorbea

Como se aprecia en el cuadro 19, la mayor dotación de funcionarios que corresponde a honorarios, representan el 59,7% del total. Mientras que el menor tipo de contrato al interior del municipio es a “contrata”, que representa a un 12,7% del total.

Otro factor importante de analizar es el nivel de profesionalización y la participación de género en la gestión de personas del municipio, el cual se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20: Indicadores de Gestión de Personas 2016

| | 2016 |
|--|-------|
| Nivel de Profesionalización del Personal | 18,33 |

| | |
|---|--------------|
| Municipal (%) | |
| Participación Masculina de Funcionarios Municipales (%) | 66,67 |
| Participación Femenina de Funcionarios Municipales (%) | 33,33 |
| Participación Masculina en Escalafones Profesionales y Directivos Municipales (%) | 77,78 |
| Participación Femenina en Escalafones Profesionales y Directivos Municipales (%) | 22,22 |

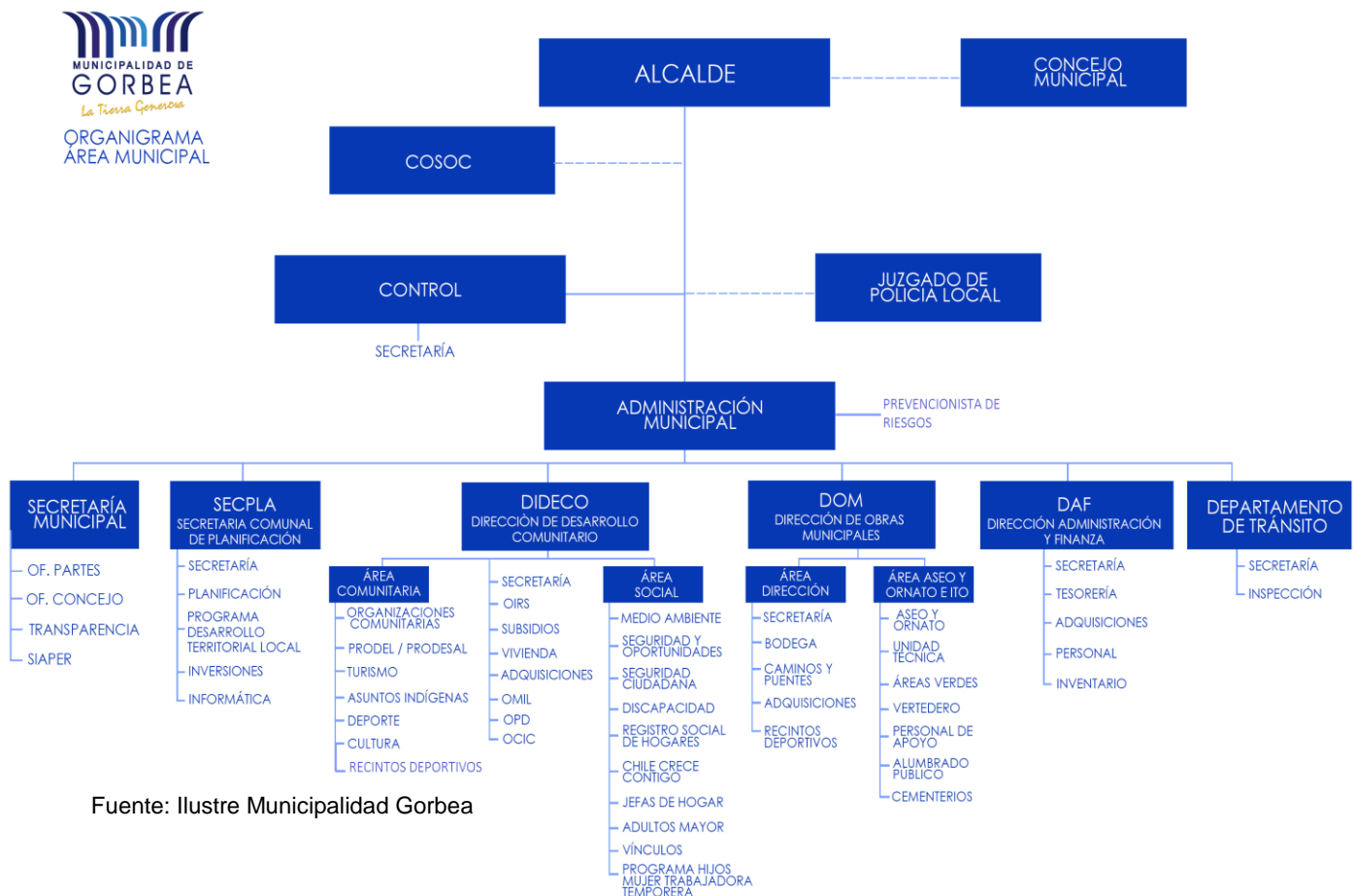
Fuente: SINIM

Como se aprecia en el cuadro presentado, el nivel de profesionalización total del personal en el municipio es bajo, bordeando la cifra de un 20% del total. Lamentablemente, este índice se comporta de una manera disímil conforme a los años, donde solamente durante el 2010 aumentó algunos puntos. Sin lugar a dudas, es importante que el municipio intente fortalecer esta área, buscando atraer mayor cantidad de profesionales para mejorar la gestión al interior del municipio.

2. Organización Administrativa

A continuación, presentamos el organigrama del municipio, donde apreciamos la subdivisión de los funcionarios, respecto a su área de desempeño.

Imagen Nº 1: Organigrama Funcionarios I. Municipalidad Gorbea



Fuente: Ilustre Municipalidad Gorbea

3. Análisis del Presupuesto Municipal

En cuanto al análisis del presupuesto que maneja la Municipalidad de Gorbea, podemos notar en el cuadro Ingresos Municipales que desde el año 2014 al 2016 ha aumentado considerablemente sus ingresos provenientes de fondo común municipal. A su vez el comportamiento de sus ingresos propios ha ido en aumento. En el ingreso por transferencias se aprecia un aumento considerable, duplicando la cifra en el año 2016.

Cuadro N° 21: Ingresos Municipales, distribución porcentual según origen, 2014 - 2016

| Ingreso | 2014 M\$ | 2015 M\$ | 2016 M\$ |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Propios Permanentes en el Ingreso Total | 490.314 | 424.771 | 491.559 |
| Del FCM en el Ingreso Total | 1.706.386 | 1.976.768 | 2.082.032 |
| Por Transferencias en el Ingreso Total | 479.478 | 439.817 | 844.990 |

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

4. Análisis del Gasto Municipal

En cuanto al gasto realizado por la Ilustre Municipalidad de Gorbea, durante los años 2014, y 2016, existe un comportamiento similar en los Gastos Corrientes, donde existe una disminución en el año 2015. Por otra parte, la Inversión tiene una fuerte subida en el año 2015, volviendo a parámetros normales en 2016. El detalle de esto se ve en el cuadro N°32.

Cuadro N° 22: Gasto e inversión municipal, distribución porcentual, 2014 - 2016

| Gasto | 2014 | 2015 | 2016 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Gastos Corrientes en el Gasto Total | 85,56 | 75,37 | 85,01 |
| Inversión en el Gasto Total | 4,88 | 14,63 | 6,70 |

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Dentro de los gastos corrientes, es importante apreciar en detalle, el gasto en Educación y Salud. Es por ello, que presentamos el comportamiento de este índice para el período 2014-2016.

Cuadro N° 23: Gastos en Salud y Educación 2014 - 2016

| Transferencias Corrientes | 2014 | 2015 | 2016 |
|---------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Gastos Educación | 3.559.614 | 3.920.139 | 4.357.097 |
| Gastos Salud | 834.185 | 857.433 | 1.083.699 |

Fuente: SINIM

Observando los gastos de educación en la comuna de Gorbea, se aprecia un comportamiento que va en aumento conforme los años, no obstante se destaca un fuerte aumento en los gastos en salud para el año 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS ETAPA 1.1

VI. RESULTADO PARTICIPATIVO

1. Metodología de trabajo

La idea subyacente en esta etapa del diagnóstico comunal es recoger la percepción de los diferentes actores presentes en el territorio. Con ello se busca reconocer las principales necesidades y requerimientos de la población que habita en la comuna de modo que las políticas y programas que surjan desde el municipio apunten a la resolución de éstas.

Para esto se trabajó con la comunidad organizada y además se realizó un trabajo de diagnóstico de la gestión municipal a través de un cuestionario.

2. Resultado Encuesta Funcionarios Municipales

La encuesta fue aplicada a los directivos presentes en la Municipalidad, como parte de los resultados de puede apreciar un alto nivel de profesionalización de los recursos humanos y un mayor grado de experiencia en servicio público. La mayor parte de las personas que trabajan en la Municipalidad residen en la comuna de Gorbea y sus alrededores.

En cuanto a información respecto de la Gestión Municipal, los funcionarios coinciden en que existe un grado de coordinación entre programas y servicios al interior de la institución, sin embargo, perciben que falta fortalecer la información con respecto a la función de cada departamento y comunicación oportuna entre estos, pues se manifiesta que en algunas ocasiones puede producirse sobre intervención en algunos casos debido a ello. Por otra parte, consideran que la participación de los ciudadanos en las políticas públicas tiene un alto nivel de influencia con respecto a la calidad de éstas. De esto modo, identifican que la gestión actual contiene un fuerte componente participativo, debido a la gran cercanía con la comunidad al momento de desarrollar actividades ligadas al trabajo municipal.

Finalmente, los encuestados manifiestan que se deberían fortalecer los ámbitos de difusión de actividades municipales, la coordinación entre unidades y un diagnóstico y evaluación constante de los programas aplicados, ya que ello contribuiría eficazmente a mejorar la calidad de la gestión municipal.

VII. Metodología Participativa

En la etapa del diagnóstico participativo de la comuna de Gorbea, se realizaron reuniones comunitarias con el propósito de conocer la perspectiva de los todos los actores involucrados en las distintas áreas de desarrollo de la comuna. En esta oportunidad el equipo municipal definió 13 áreas de importancia para el desarrollo de Gorbea, además, se decidió abordar nuevas áreas – Pueblos Indígenas; Cultura; Adultos Mayores; Discapacidad - que en años anteriores no habían sido consideradas, pero que actualmente resulta imprescindible analizar, pues se observa que son un factor fundamental para el desarrollo de los habitantes de Gorbea. Es importante agregar que el tema de infraestructura es inherente a todas estas áreas por lo cual, la metodología de trabajo buscara desarrollarlo de forma transversal. Por otra parte, se trabajó además particularmente, con las localidades de Quitratue y Lastarria, para focalizar necesidades específicas en dichos territorios.

| | |
|----|---|
| 1 | EDUCACION |
| 2 | SALUD |
| 3 | DEPORTE |
| 4 | CULTURA |
| 5 | PUEBLOS INDÍGENAS |
| 6 | MEDIO AMBIENTE |
| 7 | TURISMO |
| 8 | GENERO |
| 9 | ADULTOS MAYORES |
| 10 | DESARROLLO SOCIAL (10.1 Empleo - 10.2 Infancia - 10.3 Juventud – 10.4 Seguridad) |
| 11 | FOMENTO PRODUCTIVO |
| 12 | DISCAPACIDAD |
| 13 | COMUNICACIONES |
| 14 | QUITRATUE |
| 15 | LASTARRIA |

Se realizó una reunión participativa por cada área, involucrando a la ciudadanía, autoridades y actores claves. La metodología utilizada fue realizar grupos compuestos por actores diversos, los cuales pudieran trabajar a partir de una lluvia de ideas en la cual se identifiquen 3 puntos clave en su área específica; en primer lugar diagnosticar los problemas asociados al área, en segundo lugar proponer soluciones a estos y por último en relación a los dos puntos anteriores imaginar la comuna que soñaban.

Los resultados de cada una estas actividades fueron analizadas, y se presentan a grandes rasgos en la siguiente sección.

VIII. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

1.- Misión: Ser un servicio eficiente y eficaz, que promueva la participación ciudadana y el bienestar de los habitantes de la comuna, entregando una atención oportuna a través de funcionarios informados, capacitados y amables.

2.- Visión: Ser una Municipalidad cercana a la comunidad, que ofrezca oportunidades de desarrollo cultural, social y productivo a través de una gestión eficiente que incorpore infraestructura pública de calidad, preservando a su vez los recursos naturales de la comuna.

1. Objetivo General

Generar un instrumento que oriente el desarrollo de la comuna a través de estrategias y políticas, generadas a través de un diagnóstico participativo, que refleje los deseos, proyectos y sueños que los vecinos y autoridades de la comuna tienen para Gorbea.

2. Objetivos Específicos

- Generar un diagnóstico participativo que identifique las principales problemáticas en la comuna de Gorbea.
- Desarrollar un plan de inversión, que ajuste soluciones según el diagnóstico realizado en una primera instancia, el cual incorpore proyectos, fuentes de financiamiento y plazos para su ejecución.
- Entregar las orientaciones a seguir en las principales áreas de desarrollo en la comuna, articulando este proceso con el de la región.
- Facilitar las instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales.

IX. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. Educación

Para el sector de educación, en un principio, basándonos en el diagnóstico informativo realizado en la entrada de este PLADECO, podemos definir que las principales problemáticas que se revelan apuntan a la disminución de las matriculas en los establecimientos educacionales, así como, los bajos puntajes obtenidos en las pruebas de PSU y SIMCE.

De acuerdo al diagnóstico participativo, las principales problemáticas se basaron en temas como la educación en medio ambiente, el fomento a la buena convivencia y creación de espacios multidisciplinarios para jóvenes y niños, en especial en lo que respecta al deporte. Por otra parte, la comunidad diagnóstica que para mejorar la calidad de la educación se debiera focalizar en la capacitación a docentes y el fortalecimiento de redes de comunicación, en este caso, el internet, así como el mejoramiento de la infraestructura existente.

1.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para educación sería:

“Fortalecer la educación municipal, a través de una constante capacitación de los actores relevantes en los establecimientos educacionales e incentivando a jóvenes y niños en materias de deportes multidisciplinarios y educación medioambiental”

2. Salud

En lo que respecta a salud el diagnóstico principal radica en la prevención y promoción de la salud en dos áreas específicas, la salud mental y VIH/SIDA e ITS y vida sana. Para ello la propuesta se basa en una plena coordinación con las escuelas y establecimientos educacionales en general, para generar charlas de prevención que informen a los niños y adolescentes respecto de estas temáticas.

Por otra lado gran parte de las preocupaciones de la comunidad recae en las condiciones de infraestructura de postas y estaciones medico rurales, pues se considera que el mejoramiento de estas se traducirá en una mejor calidad de atención en el sector de la salud.

1.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para salud sería:

“Mejorar la infraestructura de establecimientos de salud de la comuna y potenciar la prevención y promoción de la salud en áreas específicas a través del trabajo coordinado con establecimientos de educación que permitan entregar información optima a la comunidad”.

3. Deporte

En la comuna existen actualmente diversos recintos deportivos, no obstante y según lo trabajado, se concibe que estos deben ser reparados y mejorados para adaptarse a las necesidades de los diferentes deportes practicados. Además se diagnostica la necesidad de una mayor cobertura en lo que respecta a disciplinas deportivas y una mayor inversión en talleres deportivos a través de su implementación y aumento en su número. Por otra parte, se busca trabajar conjuntamente con el departamento de salud para proveer a los deportistas de un equipo multidisciplinario en esa área.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico deportes sería:

“Creación de una política comunal de deportes que contemple mayor inversión en infraestructura y talleres deportivos, incorporando nuevas disciplinas deportivas y a su vez permita trabajar coordinadamente con otras áreas de interés en pos de mejorar la calidad de los deportistas comunales”.

4. Cultura

Gorbea cuenta con un programa dedicado especialmente al área, el cual coordina las actividades comunales ligadas al arte y la cultura generando una dinámica emergente de los diferentes artistas y talentos locales. A través del diagnóstico comunal se estableció que la mayor problemática en este ámbito se focaliza en la necesidad de contar con un espacio propio para el arte y la cultura que les permita realizar ensayos, exposiciones y muestras. Además, se busca que exista una

mayor inversión en lo que respecta a la difusión de actividades culturales, locomoción para las itinerancias y apoyo a talentos emergentes.

3.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para cultura sería:

“Creación de un espacio exclusivo para el desarrollo del arte y la cultura, potenciando la inversión en el programa municipal que fortalezca la difusión de actividades y el apoyo a artistas y talentos comunales”

5. Pueblos Indígenas

A través de esta área se intenta potenciar la participación de las comunidades indígenas presentes en la comuna, a través de un trabajo participativo y respetuoso de las formas de comprender su visión de mundo, costumbres y prácticas tradicionales. Como resultado de ello, se puede apreciar preocupación por tratar temas de medioambiente con perspectiva mapuche, incluyendo su cuidado y protección, fortaleciendo acciones como la recolección de basuras en las comunidades e implementación de fosas sépticas. Otra línea importante se relaciona con acciones que potencien las actividades culturales, la valoración de símbolos como la bandera en diferentes actividades comunales así como la implementación de rukas comunitarias y la introducción de la educación intercultural. Finalmente, en la línea de producción, se identifica la necesidad de contar con mayor cobertura en los programas PDTI Y PRODEL, potenciando los talleres laborales indígenas.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para pueblos indígenas sería:

“Incorporar la perspectiva mapuche en ámbitos relativos al desarrollo comunal, focalizando las acciones a nivel cultural, medioambiental y productivo.”

6. Medio ambiente

Tomando en cuenta la trayectoria de la comuna y el Municipio en materia medioambiental, se debe tener presente que esta área es trabajada constantemente a nivel organizacional, potenciando acciones con componente participativo derivadas desde la misma ciudadanía. No obstante, mediante las reuniones realizadas se lograron obtener nuevas ideas y detección de problemáticas desde una perspectiva más amplia. De esta forma, se identificaron tres lineamientos a grandes rasgos; en primer lugar, se otorga un amplio interés por potenciar los procesos de tratamientos de residuos orgánicos a través de maquinaria, transporte, centros de compostajes, entre otros. En segundo lugar, existe la motivación de crear un plan comunal de reciclaje que involucre de manera transversal este procedimiento; finalmente se hace hincapié en la educación ambiental como factor preponderante a través de planes educativos en coordinación con el DAEM, campañas y ferias relativas al tema.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para medioambiente sería:

“Generar una política comunal medioambiental que involucre como factor preponderante la educación medioambiental de manera transversal en la comunidad, potenciando las áreas de tratamiento de residuos orgánicos y el reciclaje”.

7. Turismo

El factor clave en esta área se manifiesta en potenciar el turismo como actividad de desarrollo para la comuna. De esta manera las actividades, ferias y atractivos naturales pueden llegar a ser una fuente de recursos integrales para la comunidad de Gorbea y un fortalecedor de las actividades comerciales. En torno a ello, los actores relacionados con esta materia diagnosticaron que las principales problemáticas se relacionan con la limpieza y seguridad de los sectores turísticos, en los cuales una mayor sensación de seguridad e higiene permitiría una mayor participación de las familias. Además coinciden que la entrega de información al visitante y lugareños a través de una oficina, de señaléticas o carteles ampliaría la demanda turística, así mismo, lo haría un plan de restauración de varios sitios históricos en sectores de la comuna. Finalmente asignan importancia también a la organización de eventos o encuentros que permitan

visitas masivas a la comuna, potenciando las muestras de artesanos y productores locales, así como el consumo.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico de turismo sería:

“Fomentar el turismo como polo de desarrollo comunal a través de la ejecución de acciones específicas que permitan la correcta preservación de los recursos naturales, una efectiva entrega de información y la conservación de sitios históricos de la comuna”

8. Genero

Con respecto a este tema, es importante resaltar que actualmente se fomenta la generación de políticas públicas con perspectiva de género, las cuales deben integrar elementos dinamizadores en este proceso. A través de los trabajos realizados la mayor parte de los análisis recaen en el rol de la mujer en diferentes ámbitos de desarrollo comunal. En una primera instancia se manifiesta la necesidad de integrar la perspectiva de género en la fuerza de trabajo a través de oportunidades laborales en nuevas empresas inversoras en la comuna, aumento en la capacitación de emprendedoras y establecer puntos de ventas de productos generados por mujeres. Otro punto importante para trabajar es del ámbito de violencia de género; tomando en cuenta las actuales cifras presentes en la comuna donde las denuncias por violencia intrafamiliar superan los porcentajes regionales y nacionales, es importante abordar este tema mediante la creación de un centro integral para mujeres violentadas, casas de acogida para mujeres provenientes del sector rural, así como, otorgar relevancia a problemáticas en temas de salud como el VIH SIDA , alcoholismo y drogadicción.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico en torno a género sería:

“Integrar la perspectiva de género de forma integral en las políticas comunales poniendo especial énfasis en los ámbitos de fuerza de trabajo, salud, prevención y tratamiento en la violencia de género”.

9. Adultos Mayores

Según el análisis de las últimas cifras relacionadas con el alto porcentaje de adultos mayores presentes a nivel nacional y comunal, es relevante atender la necesidad de contar con acciones efectivas para la valoración y protección de los adultos mayores presentes en Gorbea. En ese contexto en esta área se priorizó problemáticas relacionadas con los casos de abandono, los cuales deberían ser trabajados a partir de un equipo exclusivo y multidisciplinario que logre responder a las distintas demandas emanadas por estas situaciones, así como la existencia de un catastro único que incorpore los casos sociales relacionados con los adultos mayores. Otro factor importante radica en el fortalecimiento de los trabajos en red así como de la mesa territorial del adulto mayor, otorgando a esta última un espacio físico exclusivo y una coordinación de calidad. Por último, se manifiesta como relevante el mejoramiento de las condiciones estructurales y del entorno a través de una mejor iluminación de las calles y demarcaciones viales que otorguen seguridad, la creación de espacios recreativos y el fomento del respeto de los jóvenes hacia los adultos.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico en torno a adultos mayores sería:

“Propender a un trabajo exclusivo y multidisciplinario con el adulto mayor generando una alta valoración y protección de éstos, poniendo especial énfasis en el ámbito social y el mejoramiento de su entorno”.

10. Desarrollo Social

Dado que esta área es de conceptualización muy extensa, el enfoque se generó a través de tres ámbitos de importancia para la comuna y que no se encontraban en el análisis de las otras áreas. De acuerdo a ello, se trabajó con las sub áreas de empleo, infancia, juventud y seguridad.

10.1 EMPLEO: se destaca un trabajo basado en la idea de fortalecer los emprendimientos, a través de la asociación entre productores para responder de forma efectiva a las demandas, a su vez establecer un mercado o feria comunal para comercializar dichas producciones y una oficina de información turística que permita exhibirlas. Además se enfatiza en generar normativas a nivel de establecimiento de locales comerciales y

señaléticas fabricadas en madera con el objetivo de crear un diseño exclusivo para los emprendimientos e Gorbea.

10.2 INFANCIA: las acciones en esta sub área van en directa relación con la promoción de los derechos y deberes del niño, generando una educación basada en valores; así como la generación de oportunidades para su participación en espacios de decisiones públicas relativas a ellos.

10.3 JUVENTUD: desde esta perspectiva se busca integrar a los jóvenes en la planificación de las actividades relacionados con ellos, poniendo énfasis en la integración de jóvenes provenientes de sectores rurales alejados. Además realizar la mantención de los recintos y áreas dedicados a ellos y por último la instalación de nuevas instalaciones tales como ciclovías y academias de baile y canto.

10.4 SEGURIDAD: el trabajo con la comunidad en este tema se relacionó con dos áreas específicas, en primer lugar la proyectos relacionados con la instalación de cámaras e implementación de radios para los comités de seguridad y por otro lado acciones destinadas a fortalecer perspectivas de género y juventud a través de la inversión en el programa juventud de la comuna y de capacitaciones y acompañamiento para la mujer a través del establecimiento de un centro dedicado a ellas.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para desarrollo social sería:

“Establecer un desarrollo social integral en Gorbea potenciando las áreas de empleo, infancia, juventud y seguridad en la comunidad”.

11. Fomento Productivo

Esta es una de las áreas que la Municipalidad pretende potenciar con mayor fuerza, pues se tiene la convicción que puede llegar a ser un polo de desarrollo que entregue múltiples beneficios a los habitantes de Gorbea, fortaleciendo las prácticas agrícolas sustentables al interior de las comunidades rurales y el comercio innovador y justo en el sector urbano, con especial énfasis en productos de origen.

A través del diagnóstico participativo, se logra vislumbrar que los vecinos logran diagnosticar las problemáticas en dos dimensiones; la primera relacionada con la producción, en la cual mantienen una constante preocupación por el aumento de la calidad y la comercialización de los productos silvoagropecuarios mediante una efectiva

tramitación de resoluciones sanitarias, la mecanización de la agricultura a través de maquinaria eficiente y capacitación de los agricultores. Por otro lado, se apunta al mejoramiento de las condiciones y el entorno en el que se desarrolla la producción, apuntando a temas como mejoras en la accesibilidad a las zonas de producción, reducir la migración campo - ciudad y sus costumbres campesinas; en mayor proporción existen grandes expectativas frente al recurso agua, manifestando la necesidad de accesibilidad a derechos de agua y proyectos de riego.

10.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para el Fomento Productivo sería:

“Fomentar la producción silvoagropecuaria de la comuna a través de una política de innovación, capacitación y fortalecimiento de prácticas agrícolas de origen, colocando especial énfasis, en la calidad de la producción y mejoramiento del entorno en el que se desarrollan las actividades agrícolas y comerciales”

12. Discapacidad

La inclusión en la sociedad de las personas en situación de discapacidad es una temática de la cual el gobierno local no puede estar ausente, es por ello que en esta oportunidad se toma a la discapacidad como un área para potenciar y dialogar en torno a las necesidades en esta materia desde la perspectiva de los actores clave vinculados. En ese contexto es posible dimensionar ciertas estrategias para trabajar en torno a ello, como por ejemplo talleres vinculados a los cuidados de las personas en situación de discapacidad y en materias de inserción laboral para ellos. Enfocar las acciones relacionadas con la atención preferencial en distintas instituciones públicas y privadas e incluir en el departamento de obras municipal un instructivo para que gran parte de las obras ejecutadas por el Municipio puedan respetar e incluir las normativas existentes en torno a la discapacidad. Por último, una gran necesidad se ve reflejada en el mejoramiento del entorno incluyendo el mejoramiento de señaléticas inclusivas, mejoramientos de accesos, zonas de estacionamientos, entre otros.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para discapacidad sería:

“Fomentar la inclusión de personas en situación de discapacidad de forma integral a través de estrategias basadas en el mejoramiento del entorno, la capacitación e información pertinente.”

13. Comunicaciones

Esta área está directamente relacionada con la posibilidad de comunicarse a través de redes interconectadas y se reviste de importancia ya que al poseer acceso a recursos como telefonía fija, internet, wifi, se pueden minimizar los costes económicos de transportes y comunicación, permitiendo además el acceso a información inmediata. En Gorbea, se detecta la ausencia de estos sistemas mayoritariamente en zonas rurales, específicamente escuelas y postas.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para comunicaciones sería:

“Generar un sistema de comunicaciones de calidad y cobertura amplia que incluya zonas rurales alejadas priorizando postas y establecimientos educacionales.”

14. Quitratúe

Quitratúe es un sector urbanizado que se ubica a 6 kms de Gorbea ciudad; cuenta con una amplio porcentaje de población y posee colegio, jardines infantiles, posta de salud, centro cultural entre otros; dadas estas características es importante la realización de un diagnóstico participativo dedicado especialmente a este territorio. De esta forma, se lograron detectar a grandes rasgos las siguientes necesidades priorizadas:

Deporte: aumento en el tipo de disciplinas deportivas, instalación de máquinas de ejercicios en espacios al aire libre y mejoramiento de la infraestructura deportiva.

Educación: fortalecer la educación a través de la creación de una biblioteca infantil y la implementación de locomoción para niños del jardín infantil que asegure la asistencia de estos a los establecimientos.

Salud: mejoramiento de las instalaciones e infraestructura de la posta de salud.

Cultura: Descentralizar las actividades culturales, potenciando eventos en el sector; implementar el centro cultural para los talleres que allí se practican.

Entorno: mejoramiento de la iluminación pública y áreas verdes, instalación de señaléticas y mejoramiento del acceso principal a Quitratúe y al cementerio.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para Quitratue sería:

“Potenciar el desarrollo social de Quitratue en base a acciones efectivas que propendan a mejorar las condiciones del entorno de la comunidad, poniendo especial énfasis en los temas de salud, educación, cultura y deporte.”

15. Lastarria

Lastarria es otro de los centros poblados de Gorbea, el cual integra una amplia comunidad que actualmente posee acceso a recursos propios como la salud en el CESFAM, cuenta con un liceo, un centro cultural y un comercio en expansión. Al trabajar con la comunidad se logra diagnosticar las siguientes necesidades:

Deporte: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva.

Educación: ampliación de las carreras impartidas por el Liceo; regulación de estudios básicos en adultos.

Salud: mejorar las condiciones de atención y trato así como la implementación de urgencias en el cesfam.

Medioambiente y Turismo: generar las condiciones para implementar el etnoturismo, gestionar la reforestación del cerro lau lau; creación de un balneario Municipal en el río Puyehue.

Entorno: mejoramiento de los acceso del cementerio, mejoramiento de la plaza, mejoramiento de la iluminación; recambio del puente Puyehue, reconstrucción de la cruz roja.

a. Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Gorbea, el lineamiento estratégico para Lastarria sería:

“Mejorar las condiciones existente de la comunidad de Lastarria y su entorno a través de acciones ecológicamente sustentables y el fortalecimiento del turismo local, generando además condiciones óptimas en los ámbitos de educación, salud y deporte”

X. Puntos a considerar en coordinación con estrategias regionales.

Es necesario puntualizar en un trabajo coordinado con las políticas públicas desarrolladas a nivel regional. En este caso la coordinación está orientada a través de la Estrategia Regional de Desarrollo la cual se define como un marco orientador de largo plazo, proyectándolo como un proceso participativo, territorial y diverso; se genera a través de un proyecto político-social compartido, que orientará a la región en doce años (2010 – 2022).

A partir de ello, el presente PLADECOS a través del trabajo generado por el Municipio y la comunidad coincide en distintas acciones puntualizadas a continuación.

Para el territorio Asociación Cautín Sur:

“Hacia el año 2022, el territorio será un centro productivo agroalimentario, forestal y turístico cuyos productos se orientan a satisfacer el mercado local, regional, nacional e internacional”

A través de:

- Desarrollo Sustentable, basado en la conservación los recursos naturales y el agua.
- Desarrollar en conjunto con las municipalidades programas especiales de generación de empleos vinculados a las características productivas del territorio que tengan continuidad y que se evalúen participativamente con los habitantes del territorio.
- Financiar infraestructura productiva orientada a la captación y distribución de aguas para riego a través de la construcción de pozos profundos y otros.
- Potenciar el desarrollo integral de los campesinos asociado a instrumentos de fomento productivo, capacitación, asesoramiento y seguimiento técnico, etc.
- Difundir en el territorio las buenas prácticas productivas en la producción hortofrutícola, berries entre otros, de relevancia para el territorio.

Y a nivel general:

- Promover los procesos de igualdad de oportunidades y acceso de las personas en situación de discapacidad, mediante acciones que rompan el círculo de la invisibilidad, que promuevan la superación de la condición de pobreza y permitan el reconocimiento de una sociedad regional diversa, con la finalidad de promover un desarrollo inclusivo en la Araucanía.
- Diseñar e implementar en la Región una estrategia que transforme la diferencia en diversidad, entendida como un proceso que instala las identidades basadas en el reconocimiento multicultural y respeto como asimismo la recuperación y revaloración de activos culturales. Esto se expresa en múltiples ámbitos, especialmente en la política pública, las comunicaciones y en la competitividad.

ETAPA 2

PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN COMUNAL

XI. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

1. Educación

1.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en educación, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Mejoramiento de Redes
- Mejoramiento de Infraestructura en establecimientos educacionales de Gorbea
- Ampliar la difusión de los servicios y la calidad de la educación en Gorbea
- Mejorar la calidad y número de capacitaciones para profesores y auxiliares de la educación.

2. Salud

2.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de salud, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Promover el Consejo de Desarrollo Local
- Promoción de la Salud en temas de salud mental y VIH/SIDA e ITS
- Fortalecer educación en temas de sexualidad, violencia de género y respeto entre parejas.
- Optimización de las coordinaciones entre servicios para que los pacientes puedan acceder a las prestaciones adecuadamente.
- Mejoramiento de Infraestructura de Postas y EMR
- Mejoramiento Posta de Quitratúe
- Mejorar conectividad de postas dependientes de DMS Gorbea
- Optimizar gestiones CSR Lastarria

3. Deporte

3.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico en Deporte, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Promover la realización de una política comunal de deportes
- Gestionar creación de equipos multidisciplinarios en salud para la atención de deportistas
- Gestionar la incorporación de nuevas disciplinas deportivas y fortalecer los talleres existentes
- Mejoramiento de Infraestructura Deportiva existente
- Aumentar la implementación para talleres deportivos existentes
- Fortalecimiento de deportistas destacados
- Construcción de nueva infraestructura deportiva

4. Cultura

4.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico en Cultura, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Fortalecimiento de las actividades culturales
- Potenciar el área de danza contemporánea
- Apoyo a talentos emergentes
- Construcción de espacio y locomoción exclusivo para el desarrollo del arte y la cultura

5. Pueblos Indígenas

5.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico en Pueblos Indígenas, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Fortalecimiento de la cultura mapuche
- Mejoramiento del entorno para las comunidades
- Potenciar el ámbito productivo

6. Medio Ambiente

En relación al ámbito de medio ambiente se realizó un trabajo exhaustivo con la comunidad en el cual el programa de Medio Ambiente Municipal definió una estrategia de trabajo que incorpora siete ejes principales, los cuales pueden ser revisados en el Anexo 1 de este PLADECO.

7. Turismo

7.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de Turismo, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Fomentar la limpieza y seguridad de los sectores turísticos
- Potenciar la entrega de información al visitante y lugareños
- Iniciar restauración de varios sitios históricos
- Fomentar el etnoturismo

8. Género

8.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de género, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Integrar la perspectiva de género en la fuerza de trabajo

- Fortalecer la integración de la mujer campesina
- Abordar temáticas relativas y de importancia en el entorno de la mujer

9. Adultos Mayores

9.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de Adultos Mayores, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Intervención social preferencial para adultos mayores
- Fortalecimientos de redes asociadas al adulto mayor
- Mejoramiento de las condiciones estructurales y del entorno

10. Desarrollo Social

10.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de Desarrollo Social, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Potenciar Empleo
- Potenciar Infancia
- Potenciar Juventud
- Potenciar Seguridad

11. Fomento Productivo

11.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de Fomento Productivo, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Mejorar las condiciones de la producción silvoagropecuaria
- Mejorar el entorno en el que se desarrolla la producción

12. Discapacidad

12.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de discapacidad, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad
- Fomentar acciones de integración de personas en situación de discapacidad

13. Comunicaciones

13.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de Comunicaciones, la acción a realizar sería la siguiente:

- Mejorar sistema de comunicaciones en zonas específicas y de difícil acceso de la comuna

14. Quitratúe

14.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de Quitratúe, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Potenciar Deporte
- Potenciar Educación
- Potenciar Salud
- Potenciar Cultura
- Potenciar Entorno

15. Lastarria

15.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de Gestión Municipal, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Potenciar Deporte
- Potenciar Educación
- Potenciar Salud
- Potenciar Medio Ambiente y Turismo
- Potenciar Entorno

XII. Fuentes de Financiamiento NACIONAL - REGIONAL

- Fondo común municipal (FCM)

EL FCM es la principal fuente de financiamiento de los municipios. Está definido constitucionalmente como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.

- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)

Programa social destinado a la atención preferente de familias de bajos ingresos para entregarles soluciones a sus carencias de servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad, trazado y pavimentación de calles).

- Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Los recursos de este Programa son radicados por las leyes de presupuestos del sector público en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. El Programa busca permitir una ágil formulación y ejecución de los proyectos, con cierta flexibilidad en lo relativo al tipo de obras a financiar y fomentar la presentación de proyectos de adelanto local, especialmente en comunas con bajo nivel de inversión.

- El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Es una fuente de financiamiento por la que se canalizan, anualmente, recursos fiscales a los presupuestos de los gobiernos regionales para ser destinados a inversión regional.

- El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) una herramienta de financiamiento privilegiada para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. Este Fondo tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos, programas,

actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

- **Programas de agua potable rural (SUBDERE)**

Son recursos que se encuentran establecidos como Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) en el presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas, y están destinados a realizar inversión en programas o proyectos de agua potable rural.

- **Programa nacional de residuos sólidos (PNRS, SUBDERE)**

Depende de la Subsecretaría de Desarrollo regional. Su objetivo general es mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de centros urbanos y rurales a nivel nacional, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios (RSD).

- **Programa de energización (SUBDERE)**

El Programa de Energización tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades aisladas, rurales e insulares, reducir las migraciones y fomentar el desarrollo productivo a través de la provisión de infraestructura básica de energía y mejoramiento de la calidad de servicio.

- **Programa de infraestructura rural para el desarrollo territorial (PIRDT, SUBDERE)**

Este Programa surge de un convenio con el Banco Mundial para fomentar el desarrollo productivo de comunidades rurales vulnerables en Coquimbo, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Se potencia su acceso a servicios de infraestructura de agua, saneamiento, vialidad, electrificación y telecomunicaciones.

- **Fondo nacional de seguridad pública**

Este fondo busca fomentar y apoyar iniciativas de reducción del delito de municipios, corporaciones sin fines de lucro y la sociedad civil en general, constituyéndose como uno de los

ejes programáticos del Plan Chile Seguro, que se implementa directamente desde el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En específico, el Fondo Nacional de Seguridad Pública financia iniciativas locales en alguna de las áreas temáticas establecidas en el Plan Chile Seguro, las cuales son:

- Prevención Social,
 - Prevención Situacional,
 - Asistencia a Víctimas y
 - Reinserción Social.
-
- **El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)**

Es un fondo enfocado a la ejecución de proyectos de infraestructura de uso público, para los municipios creado mediante la Ley de Presupuestos de cada año.

- **El Fondo de Protección Ambiental (FPA)**

Único fondo concursable de carácter ambiental con que cuenta el Estado de Chile. Fue para apoyar iniciativas ciudadanas y financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

XIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. Educación

- Optimizar redes de internet en establecimientos educacionales de Gorbea
- Construcción Patio Techado Escuela Los Perales
- Mejoramiento Pre Básica Escuela Cinco
- Mejoramiento de Calefacción Liceo de Gorbea
- Campaña de difusión de la educación en Gorbea.
- Planificaciones anuales de capacitaciones para profesores y auxiliares de la educación.

2. Salud

- Gestionar la obtención de personalidad jurídica
- Gestionar continuidad de programa Espacios Amigables DSM Gorbea; charlas continuas en postas y EMR
- Charlas anuales en todos los establecimientos de Educación de Gorbea en alianza con el hospital e Gorbea
- Gestión entre el Departamento de Salud Municipal y SSASUR para agendar horas más tarde/ Coordinación entre el equipo de Lista de Espera y GES de DSM con el equipo de lista de espera del nodo SUR y SSASUR
- Plan de Mejoramiento
- Proyecto de Reposición completo de Posta Quitratúe para pasar a CECOSF
- Conectar mediante convenios de internet dependientes del Municipio y/o Educación
- Gestionar autorización Sanitaria;
- Implementar Servicio de Urgencia en Lastarria

3. Deporte

- Diseño de una política de deportes que integre la visión de la comunidad
- Coordinación del DSM con programa Deportes para creación de equipo multidisciplinario
- Integración de un plan en estas áreas en el Programa Deportes correspondiente a la Municipalidad de Gorbea
- Mejoramiento estacionamientos y aumento en la capacidad de las tribunas de estadios ANFA y Salinas
- Reparación techumbre Gimnasio Salinas
- Infraestructura para Artes Marciales
- Confección de proyectos destinados a adquirir implementación deportiva específica para talleres
- Creación de Beca Deportiva Municipal
- Ciclovías Circuito Comunal
- Gestionar Parque Recreativo Comunal
- Pista Atlética Salinas

4. Cultura

- Mejoramiento del diseño del programa de Cultura Municipal, colocando especial énfasis en fortalecer las actividades culturales y su difusión Integrar esta área en los lineamientos de Arte y Cultura
- Acciones destinadas a apoyar talentos emergentes
- Adquisición de locomoción exclusiva para itinerancias
- Construcción del Centro de las Artes

5. Pueblos Indígenas

- Uso de la Bandera Mapuche en actividades/ incorporar proyectos de educación intercultural/
- Capacitación en cuidado y protección del medio ambiente desde una perspectiva mapuche/
- Implementación de fosas sépticas en las comunidades/registro exclusivo para la mejora de caminos
- Mayor cobertura del PRODEL - PDTI/ Potenciar talleres laborales indígenas/Potenciar el etnoturismo

6. Medio Ambiente

- Ver anexo 2.

7. Turismo

- Casetas de seguridad para piscina/Instalación de sillas en altura para salvavidas
- Retiro diario de basura en zonas turísticas y limpieza de baños
- Zona exclusiva para niños con juegos infantiles removibles en piscina natural
- Mejoramiento de Iluminación Piscina
- Instalación de Señalética Turística
- Instalación Diario Mural Informativo en Plaza de Armas
- Restauración Monolito de Ladrillo
- Restauración Dibujo Salto El Donguil
- Restauración nicho mártires de Gorbea
- Gestión de terreno para construcción de Ruka Mapuche

8. Género

- Gestionar oportunidades laborales en nuevas empresas inversoras en la comuna
- Aumentar la capacitación de emprendedoras
- Establecer puntos de ventas de productos generados por mujeres
- Construcción casa de acogida mujer campesina
- Gestión con SENDA Previene para abordar la problemática de alcoholismo y drogadicción en mujeres adolescentes
- Aumento de campaña comunal contra el VIH – SIDA

9. Adultos Mayores

- Fortalecer equipo multidisciplinario para casos de abandono
- Catastro único que incorpore los casos sociales relacionados con los adultos mayores
- Coordinación de trabajo en red con distintas instituciones
- Mejoramiento de Iluminación en la comuna
- Habilitación de baños públicos en Plaza de Armas y estación
- Mejorar demarcación vial
- Instalación de semáforos

10. Desarrollo Social

- Fortalecer la oportunidad de empleo para jóvenes y mujeres a través de acciones generadas desde la OMIL
- Incentivar el emprendimiento en colegios
- Talleres de promoción de los derechos y deberes de los niños;
- Fortalecer la participación Infantil
- Construcción de sala de juegos ARCADE

- Construcción de ciclovías
- Multicanchas en sectores que no sean céntricos
- Academia de Baile y Canto
- Planificación de actividades con participación de la juventud, integrando además a los sectores rurales
- Mantención de recintos y áreas para jóvenes
- Adquisición de cámaras de seguridad con monitoreo
- Capacitación en VIF; consumo de alcohol y drogas
- Radios de comunicación para comités de seguridad

11. Fomento Productivo

- Capacitación de los agricultores
- Aumento de la calidad y la comercialización de los productos silvoagropecuarios mediante una efectiva tramitación de resoluciones sanitarias
- Construcción de una planta de tratamiento de residuos domiciliarios para disminuir contaminación ambiental provocada por vertedero Municipal
- Mejorar el déficit hídrico en zonas rurales a través de postulaciones a proyectos de Agua potable rural y asesoría para tramitar los derechos de agua
- Construcción de Sedes Comunitarias en todos los sectores rurales
- Aumentar señalética en los caminos de sectores rurales con interés turístico
- Disminución de la migración del campo a la ciudad a través de intervenciones en las familias campesinas que permitan fortalecer la productividad económico social

12. Discapacidad

- Mejorar acceso a servicios públicos y privados rampas y puertas de acuerdo a normativa

- Implementación de señalética inclusivas
- Construcción de baños públicos para discapacitados
- Mejoramiento de sedes en accesibilidad
- Delimitar y demarcar bien zonas de estacionamientos
- Atención preferencial para discapacitados en centros de Salud
- capacitaciones para personas que cuidan discapacitados
- talleres en materias laborales;
- incluir en el departamento de obras las necesidades específicas para personas en situación de discapacidad

13. Comunicaciones

- Mejoramiento de telefonía fija, internet y wifi en establecimientos educacionales y postas rurales/ Implementación de radios comunitarias en escuelas rurales

14. Quitratue

- Talleres deportivos en diversas disciplinas
- Iluminación para el estadio de Quitratúe
- Máquinas de ejercicios en espacios libres
- mejorar conectividad internet
- implementación de Biblioteca Infantil para centro cultural
- Mejorar Instalación de la posta
- Implementación centro cultural
- descentralización de actividades culturales
- Instalación de señaléticas, lomos de toro, ceda el paso
- Mejorar Iluminación en el sector
- Aumentar contenedores de reciclaje

- Mejorar acceso principal a Quitratúe y su letrero
- Mejoramiento de áreas verdes
- Construcción de parque de agua

15. Lastarria

- Reposición Estadio Lastarria
- Máquinas de ejercicios para sede adulto mayor
- Creación de canchas recreativas para practicar diversidad de deportes
- Regulación de estudios básicos para adultos
- Mejorar atención en centro de salud
- Fomentar etnoturismo
- Creación y limpieza de un balneario Municipal en el rio Puyehue
- Creación de terminal para buses rurales y urbanos
- Pavimentación del camino del cementerio para vehículos y discapacitados
- Construcción de sedes sociales
- Recambio puente Puyehue
- Luces led
- Reposición de sede Cruz Roja

ETAPA 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO COMUNAL

XIV. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, deberá ser constantemente retroalimentado de información y verificación a través de la Matriz Integrada de Proyectos.

Además del seguimiento de cada proyecto y cumplimiento de estos, el PLADECO, estará sujeto a revisión 3 veces al año. Como se detalla a continuación:

Cronograma de Seguimiento PLADECO 2018 – 2023

| Nº | Fecha | Acción |
|----|----------------|---|
| 1 | Enero 2018 | Planificación |
| 2 | Julio 2018 | Seguimiento |
| 3 | Diciembre 2018 | % de cumplimiento/posibles modificaciones |
| 4 | Enero 2019 | Planificación |
| 5 | Julio 2019 | Seguimiento |
| 6 | Diciembre 2019 | % de cumplimiento/posibles modificaciones |
| 7 | Enero 2020 | Planificación |
| 8 | Julio 2020 | Seguimiento |
| 9 | Diciembre 2020 | % de cumplimiento/posibles modificaciones |
| 10 | Enero 2021 | Planificación |
| 11 | Julio 2022 | Seguimiento |
| 12 | Diciembre 2022 | % de cumplimiento/posibles modificaciones |
| 13 | Enero 2023 | Planificación |
| 14 | Julio 2023 | Seguimiento |
| 15 | Diciembre 2023 | % de cumplimiento/posibles modificaciones |

Se deberán realizar, a lo menos 15 revisiones a lo largo del proceso, además entre los meses de junio y diciembre del 2023 se comenzará a elaborar la siguiente actualización Plan de Desarrollo Comunal 2024 – 2029, sobre la base del presente documento.

XV. Otros Antecedentes de Importancia Comunal

En el transcurso del trabajo participativo y trabajo técnico del PLADECO, surgió una variable identificada por el equipo de trabajo que se consideró importante de incorporar en este instrumento. Esta variable es la inmigración, ello tomando en cuenta las altas tasas de inmigración con las que se cuenta a nivel país en el año 2017 y considerando además el proceso que se está viviendo en la comuna en donde se percibe un aumento en la llegada de inmigrantes provenientes principalmente de Haití.

La idea preponderante a partir de ello es generar un compromiso desde la administración municipal para incorporar esta temática en sus planificaciones y coordinaciones, generando de este modo la integración de estas personas en el desarrollo comunal y en las dinámicas comunitarias. De este modo se trata de asegurar una integración consiente, respetuosa y responsable de los inmigrantes que se instalarán en el territorio, generando una base de acciones que aseguren sus derechos básicos como salud, educación, alimentación, entorno social, cultura, entre otros. Y por otro lado asegurar un acompañamiento laboral, que les permita acceder a fuentes de trabajo de forma digna y respetuosa de su cultura y desarrollo social.

Conclusiones

En un primer apartado se da cuenta de información actualizada que permite visualizar la comuna a nivel de datos ordinales, obteniendo un diagnóstico de las principales áreas intervenidas en este instrumento de gestión.

En el trabajo desarrollado a lo largo de esta actualización, se puede apreciar un alto componente participativo de la comunidad, dado que la mayor parte de las reuniones realizadas por área, tuvieron una alta asistencia de la comunidad y de actores claves ligados a estas. Debido a ello, se percibe que el actual instrumento permite tener una visión integral respecto de lo que se desea para la comuna de Gorbea en todos los ámbitos de desarrollo incorporando la perspectiva de sus principales participantes.

Uno de los hallazgos de mayor envergadura, se plasma en la necesidad de coordinación entre los servicios que presta la Municipalidad, tanto para fortalecer y mejorar la calidad de la gestión municipal así como para desarrollar políticas más atingentes y situadas para cada tema en

específico, ejemplos como las coordinaciones entre las acciones del departamento de salud con el área del deporte o la coordinación de la temática medioambiental con el área de educación, nos dan muestra de la importancia de trabajar este ámbito.

Se espera que el trabajo realizado pueda reflejar de manera efectiva y sistematizada, los deseos, necesidades y problemáticas de la población; no obstante, se deja como trabajo pendiente formas de evaluación que permitan ir adaptando este instrumento a los posibles cambios que se presenten en el transcurso del tiempo.

Bibliografía

- Cárdenas, P. L. (2004). Gorbea al Centenario de sus orígenes. Gorbea.
- Jofré, G. S. (1972). Cincuentenario de Lastarria 1921-1971. Gorbea.
- Cuenta Pública (2016). Ilustre Municipalidad de Gorbea
- PADEM – Departamento de Educación. Gorbea
- Plan de Salud Año 2016. Departamento de Salud de Gorbea
- PLADECO Municipalidad Gorbea 2012 - 2017
- Encuesta Casen. <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/index.html>
- Proyecciones de Población. <http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>
- Biblioteca del Congreso Nacional
http://reportescomunales.bcn.cl/index.php/P%C3%A1gina_principal
- Datos Municipales del Sistema Nacional de Información Municipal <http://datos.sinim.gov.cl/>
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior
<http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/delitos-de-mayor-connotacion-social-casos-policiales/>

Anexos

1. PLAN MAESTRO MEDIOAMBIENTAL

ESTRATEGIA DESARROLLO AMBIENTAL COMUNA GORBEA. 7 EJES

| ESTRATEGIA DESARROLLO AMBIENTAL COMUNA GORBEA. 7 EJES | | | | | | | |
|--|------------------------|---|---|--|---|--|--|
| GESTION DE RESIDUOS | Responsible | EDUCACION AMBIENTAL | PROTECCION, CONSERVACION Y PROMOCION DEL MEDIO AMBIENTE | TENENCIA RESPONSABLE MASCOTAS | NORMATIVA AMBIENTAL | *TURISMO AMBIENTAL | DESARROLLO AMBIENTAL COMUNAL |
| Reciclaje | | SNCAE | Definición de áreas de alto valor socio ambiental | Plan comunal de reducción de natalidad de mascotas | Ordenanza ambiental municipal | Plan comunal de turismo | Convenio con universidades |
| Vidrio | Profesional SNCAE-DAEM | Coordinación y ejecución de actividades en el contexto de la certificación de establecimientos educativos | Potenciamiento y generación de valor en áreas con cualidades ambientales de la comuna | Esterilización de mascotas | Plan comunal de difusión de Ordenanza Ambiental | Definición de áreas de interés turístico comunales | Alianzas con Universidades para que alumnos de carreras técnicas y profesionales desarrollen tesis y prácticas en la Oficina de Medio Ambiente en temáticas: |
| | | Plan educativo ambiental incluido en PADEM con acciones y plazos definidos anualmente | Proyectos de reforestación con especies nativas | Proyecto canil comunal | Puesta en marcha de infracciones derivadas de ordenanza | Comité de turismo comunal | Identificación de micro basurales |
| Electrónicos y eléctricos | | | | | | | |

| | | | | | | |
|------------------|--|--|--|---|---|--|
| PET | educación formal e informal | Programa/campaña comunal de protección ambiental | Desparasitación de mascotas | Potenciar labor fiscalizador a mediante la adquisición de instrumentación para medición de ruido, material particulado, contaminación hídrica y GPS | Desarrollo de proyectos de etnoturismo | Planificación territorial para establecer sitios que cumplan con normativa para instalar relleno sanitario |
| Papel y cartón | Plan educativo energías renovables | Difusión mediante campañas masivas sobre componente biótico comunal y especies paragua | Difusión de tenencia responsable y ley cholito | Difusión mediante gigantografías | Desarrollo de proyectos de ecoturismo | Educación ambiental enfocada a nivel prebasico-basico y media |
| Tetrapack | Plan educativo integral en materia de reciclaje contextualizado para comunidades rurales | Estrategia comunal de reducción de bolsas plásticas | Tienda online de oferta de mascotas para adopción (derivada de página web) | Fondo de protección ambiental (financiamiento de proyectos o actividades comunales) | Proyecto de cabaña sustentable | Resolución de escases hídrica |
| Chatarra/fierros | Charlas y capacitaciones en terreno con comunidades y juntas vecinales | Entrega de incentivos monetarios y/o descuentos al comercio adherido a la estrategia | Puntos de alimentación de mascotas en ciudad | Contratación de nuevo profesional fiscalizador de Ordenanza Ambiental | Actualización página web Medio Ambiente | Soluciones tecnológicas para gestionar residuos orgánicos e inorgánicos |

| | | | | | | | |
|---------------|--------------------------------|--|---|--|--|--|--|
| Aseo y ornato | Aceites vegetales y de motores | Charlas y capacitaciones en terreno en centros de atención rural coordinado con Depto. Salud | Proyectos de jardines hidropónicos en la comuna | Programa control animalitos callejeros | | Venta de compost como imagen comunal | Búsqueda de financiamiento para proyectos medioambientales a fondos internacionales |
| | Plásticos | Campañas de reciclaje | Proyectos de jardines verticales en áreas comunes de la ciudad | Gestión ley cholito | | Creación ruta del tren entre gorbea y Loncoche (Afquintúe) | Soluciones tecnológicas para minimizar gastos asociados al consumo hídrico en dependencias municipales |
| | Pilas y baterías | Campañas de reforestación | Proyectos piloto barrio sustentable | Aplicación de eutanasia en casos extremos | | Plan de promoción de imagen la Gorbea | Convenio con Universidad para estudiar casos de denuncias ambientales por calidad de agua y suelo y aire |
| | Orgánico | Celebración de efemérides ambiental en conjunto con establecimientos SNCAE | Proyectos de conservación de agua | Reuniones de coordinación entre CAC y CAM para definir roles de ley de tenencia mascotas | | Plan de identidad turística comunal | Compras sustentables en todas las actividades que se desarrollen en la Municipalidad |
| | Manejo de restos de podas | Organización de actos, ferias y seminarios en conjunto con establecimientos y CAC | Centro de educación ambiental, para realización de charlas, talleres orientado para adultos y jóvenes | Confección de proyectos para vacunación antirrábica | | Proyectos de Rescate de tradiciones típicas | Huella de carbono y compra de bonos verdes |

| | | | | | | | |
|--|--------------|--|--|--|--|-------------------------------------|--|
| Conformación asociación de municipalidades | | Organización de concursos de reciclaje | Estrategia de potenciamiento de CAC y CAM | | | Proyectos de deportes al aire libre | |
| Definición de sitios para relleno sanitario | | Creación de brigadas ambientales en los establecimientos educativos | Búsqueda de socios comerciales para el control de generación de residuos | | | | |
| limpieza de calles y eliminación de microbasurales | | Paseos recreacionales a parques nacionales | Crear una academia escolar de formación ambiental de excelencia (derivado de brigadas ambientales) | | | | |
| Proyectos de adquisición de maquinaria | Oficina M.A. | Celebración de alianzas con ONG's para asociarse para realización de talleres ambientales | | | | | |
| Proyectos de compostaje | | Coordinación de una red ambiental comunal, mesa conformada con actores comunales para trabajo con vocación ambiental | | | | | |
| Proyectos de segregación en origen de RSD | | Difusión radial, por RRSS y mediante gigantografías para mostrar gestión ambiental a la comunidad | | | | | |
| Aumento de red de basureros a nivel comunal | | Incluir en PADEM el sello ambiental de la comuna | | | | | |
| Aumento | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| de infraestruc tura para puntos limpios | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| Área | Estrategia | Lineamiento de Acción | Proyecto | Fuente de Financiamiento | Plazo Ejecución | Fecha Inicio | Indicadores de Gestión | Responsable |
|-----------|---|---|--|----------------------------|-----------------|--------------|--|---------------------------------|
| Educación | "Fortalecer la educación municipal, a través de una constante capacitación de los actores relevantes en los establecimientos educacionales e incentivando a jóvenes y niños en materias de deportes multidisciplinarios y educación medioambiental" | Mejoramiento de Redes | Optimizar redes de internet en establecimientos educacionales de Gorbea | Fondo de Educacion Ley CEP | 1 año | 2018 | • Número establecimientos municipales con redes de internet mejoradas. | Departamento de Educación |
| | | Mejoramiento de Infraestructura en establecimientos educacionales de Gorbea | Construccion Patio Techado Escuela Los Perales | PMU | 2 años | 2018 | • Número de acciones realizadas | SECPLA |
| | | | Mejoramiento Pre Básica Escuela Cinco | FAEP | 1 año | 2018 | • Número de acciones realizadas | Departamento de Educación |
| | | | Mejoramiento de Calefaccion Liceo de Gorbea | MINEDUC | 3 años | 2018 | • Número de acciones realizadas | Departamento de Educación |
| | | Ampliar la difusión de los servicios y la calidad de la educación en Gorbea | Campaña de difusion de la educación en Gorbea. | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | • Extractos de publicidad relacionada con los establecimientos educacionales de Gorbea | Departamento de Educación |
| | | Mejorar la calidad y número de capacitaciones para profesores y auxiliares de la educación. | Planificaciones anuales de capacitaciones para profesores y auxiliares de la educación. | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | • Número de capacitaciones por año. | Departamento de Educación |
| | | Promover el Consejo de Desarrollo Local | Gestionar la obtencion de personalidad juridica | Fondos Municipales | 1 año | 2018 | Personalidad Juridica efectivamente tramitada | Departamento de Salud Municipal |
| | | Promocion de la Salud en temas de salud mental y VIH/SIDA e ITS | Gestionar continuidad de programa Espacios Amigables DSM Gorbea; charlas continuas en postas y EMR | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | • Número de acciones realizadas / Número de acciones planificadas; - Número de personas que asisten a charlas. | Departamento de Salud Municipal |
| | | Fortalecer educación en temas de sexualidad, violencia de genero y respeto entre parejas. | Charlas anuales en todos los establecimientos de Educacion de Gorbea en alianza con el hospital e Gorbea | Fondos Municipales 2018 | 3 años | 2018 | • Número de personas que participan en charlas anuales a traves de listas de asistencia. | Departamento de Salud Municipal |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|-------|--|--|--|-------------------------|--------|------|--|---------------------------------|
| Salud | "Mejorar la infraestructura de establecimientos de salud de la comuna y potenciar la prevención y promoción de la salud en áreas específicas a través del trabajo coordinado con establecimientos de educación que permitan entregar información optima a la comunidad". | Optimización de las coordinaciones entre servicios para que los pacientes puedan acceder a las prestaciones adecuadamente. | Gestion entre el Departamento de Salud Municipal y SSASUR para agendar horas mas tarde/ Coordinacion entre el equipo de Lista de Espera y GES de DSM on el equipo de lista de espera del nodo SUR y SSASUR | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Encuesta de satisfacion de usuarios en torno a la temática | Departamento de Salud Municipal |
| | | Mejoramiento de Infraestructura de Postas y EMR | Plan de Mejoramiento | FNDR- PMU - FRIL | 3 años | 2018 | Plan efectivamente diseñado | SECPLA |
| | | Mejoramiento Posta de Quitratue | Proyecto de Reposicion completo de Posta Quitratue para pasar a CECOSF | FNDR | 3 años | 2018 | Proyecto Diseñado | SECPLA |
| | | Mejorar conectividad de postas dependientes de DMS Gorbea | Conectar mediante convenios de internet dependientes del Municipio y/o Educación | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Conexiones en establecimientos efectivamente realizadas | Comunicaciones |
| | | Optimizar gestiones CSR Lastarria | Gestionar autorizacion Sanitaria; | Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Documentos oficiales de solicitudes | Departamento de Salud Municipal |
| | | | Implementar Servicio de Urgencia | Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Proyecto Diseñado | Departamento de Salud Municipal |
| | | Promover la realizacion de una politica comunal de deportes | Diseño de una politica de deportes que integre la vision de la comunidad | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Politica de deportes comunal diseñada | DIDECO - Deportes |
| | | Gestionar creacion de equipos multidisciplinarios en salud para la atención de deportistas | Coordinacion del DSM con programa Deportes para creacion de equipo | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Equipo multidisciplinario creado y funcionando | DIDECO - Deportes |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|---------|---|--|--|--|--------------------|-------|---|--|
| Deporte | <p>“Creación de una política comunal de deportes que contemple mayor inversión en infraestructura y talleres deportivos, incorporando nuevas disciplinas deportivas y a su vez permita trabajar coordinadamente con otras áreas de interés en pos de mejorar la calidad de los deportistas comunales”.</p> | Gestionar la incorporación de nuevas disciplinas deportivas y fortalecer los talleres existentes | Integración de un plan en estas áreas en el Programa Deportes correspondiente a la Municipalidad de Gorbea | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Actividades ligadas a nuevas disciplinas y fortalecimiento de talleres deportivas en el programa Deportes | DIDECO - Deportes |
| | | Mejoramiento de Infraestructura Deportiva existente | Mejoramiento estacionamientos y aumento en la capacidad de las tribunas de estadios ANFA y Salinas | SUBDERE | 2 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Reparación techumbre Gimnasio Salinas | FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | Aumentar la implementación para talleres deportivos existentes | Infraestructura para Artes Marciales | CDI | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Confección de proyectos destinados a adquirir implementación deportiva específica para talleres | FNDR 2% | 3 años | 2018 | Proyectos correctamente diseñados y postulados | DIDECO - Deportes |
| | | Fortalecimiento de deportistas destacados | Creación de Beca Deportiva Municipal | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Bases de Beca Deportiva | DIDECO - Deportes |
| | | Construcción de nueva infraestructura deportiva | Ciclovías Circuito Comunal | Quiero Mi Barrio FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Gestionar Parque Recreativo Comunal | Quiero Mi Barrio | 3 años | 2018 | Documentos oficiales de solicitudes | SECPLA |
| | | | Pista Atletica Salinas | FNDR | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Fortalecimiento de las actividades culturales | Mejoramiento del diseño del programa de Cultura Municipal, colocando especial énfasis en fortalecer las actividades culturales y su difusión | Fondos Municipales | 1 año | 2018 | Incorporación en el programa Municipal de Arte y Cultura |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|-------------------|--|---|--|-------------------------|--------|-----------------|---|--------------------------------------|
| Cultura | <i>“Creación de un espacio exclusivo para el desarrollo del arte y la cultura, potenciando la inversión en el programa municipal que fortalezca la difusión de actividades y el apoyo a artistas y talentos comunales”</i> | Potenciar el area de danza contemporanea | Integrar esta área en los lineamientos de Arte y Cultura | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Incorporacion en el programa Municipal de Arte y Cultura | DIDECO - Arte y Cultura |
| | | Apoyo a talentos emergentes | Acciones destinadas a apoyar talentos emergentes | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Incorporacion en el programa Municipal de Arte y Cultura | DIDECO - Arte y Cultura |
| | | Construccion de espacio y locomoción exclusivo para el desarrollo del arte y la cultura | Adquisición de locomoción exclusiva para itinerancias | FNDR | 3 años | 2018 | Locomocion adquirida | DIDECO - Arte y Cultura |
| | | | Construccion del Centro de las Artes | FNDR | 1 año | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| Pueblos Indígenas | <i>“Incorporar la perspectiva mapuche en ámbitos relativos al desarrollo comunal, focalizando las acciones a nivel cultural, medioambiental y productivo.”</i> | Fortalecimiento de la cultura mapuche | Uso de la Bandera Mapuche en actividades/ incorporar proyectos de educacion intercultural/ | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Actividades que contemplen uso de la Bandera; incorporación de acciones en programa Indígena | DIDECO |
| | | Mejoramiento del entorno para las comunidades | Capacitacion en cuidado y proteccion del medio ambiente desde una perspectiva mapuche/ | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Incorporacion de acciones en Programa Medio Ambiente | DIDECO - Medio Ambiente |
| | | | Implementacion de fosas sépticas en las comunidades/ | FNDR; PMB | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | registro exclusivo para la mejora de caminos | Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Registro elaborado | Departamento de Obras Municipales |
| | | Potenciar el ambito productivo | Mayor cobertura del PRODEL - PDTI/ Potenciar talleres laborales indigenas/Potenciar el etnoturismo | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Coordinación entre programa Indígena- PRODEL - Turismo/Incorporación de acciones en programas | DIDECO - PRODEL - Turismo - Indígena |
| | | Casetas de seguridad para piscina/Instalacion de sillas en altura para salvavidas | Fondos Municipales | 1 año | 2018 | Avance de obras | SECPLA | |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|---------|--|---|---|--------------------|--------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Turismo | <i>“Fomentar el turismo como polo de desarrollo comunal a través de la ejecución de acciones específicas que permitan la correcta preservación de los recursos naturales, una efectiva entrega de información y la conservación de sitios históricos de la comuna”</i> | Fomentar la limpieza y seguridad de los sectores turísticos | Retiro diario de basura en zonas turísticas y limpieza de baños | Fondos Municipales | 1 año | 2018 | Acciones realizadas | Departamento de Obras Municipales |
| | | Zona exclusiva para niños con juegos infantiles removibles en piscina natural | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Avance de obras | SECPLA | |
| | | Mejoramiento de Iluminación Piscina | PMU; FRIL | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA | |
| | | Potenciar la entrega de información al visitante y lugareños | Instalación de Señalética Turística | PMU; FRIL | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | Instalación Diario Mural Informativo en Plaza de Armas | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA | |
| | | Restauración Monolito de Ladrillo | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA | |
| | | | | | | | | |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|--------|---|--|---|-------------------------|--------|------|---|---|
| | | | Restauracion Dibujo Salto El Donguil | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | Iniciar restauración de varios sitios históricos | Restauracion nicho mártires de Gorbea | FRIL 2018 | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | Fomentar el etnoturismo | Gestion de terreno para construccion de Ruka Mapuche | PMU; FRIL | 3 años | 2018 | Documentos oficiales de solicitudes y gestión | SECPLA |
| Género | <i>“Integrar la perspectiva de género de forma integral en las políticas comunales poniendo especial énfasis en los ámbitos de fuerza de trabajo, salud, prevención y tratamiento en la violencia de género”.</i> | Integrar la perspectiva de género en la fuerza de trabajo | Gestionar oportunidades laborales en nuevas empresas inversoras en la comuna | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Lineamientos incorporados y fortalecidos en OMIL | DIDECO - OMIL |
| | | | Aumentar la capacitación de emprendedoras | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Nº de capacitaciones realizadas | DIDECO - PRODEL- JEFAS DE HOGAR - OMIL |
| | | | Establecer puntos de ventas de productos generados por mujeres | PMU; FRIL | 3 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | Fortalecer la integración de la mujer campesina | Construcción casa de acogida mujer campesina | FNDR | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | Abordar temáticas relativas y de importancia en el entorno de la mujer | Gestion con SENDA Previene para abordar la problemática de alcoholismo y drogadicción en mujeres adolescentes | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Documentos oficiales de solicitudes y gestión/Acciones realizadas | DIDECO - JEFAS DE HOGAR - DEPARTAMENTO DE SALUD |
| | | | Aumento de campaña comunal contra el VIH - SIDA | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Nº de acciones realizadas | Departamento de Salud Municipal |
| | | | Fortalecer equipo multidisciplinario para casos de abandono | Fondos Municipales 2018 | 2 años | 2018 | Conformación del equipo - acciones efectivamente realizadas | DIDECO - Adulto Mayor |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|-------------------------|---|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Adultos mayores | <i>“Propender a un trabajo exclusivo y multidisciplinario con el adulto mayor generando una alta valoración y protección de éstos, poniendo especial énfasis en el ámbito social y el mejoramiento de su entorno”.</i> | Intervencion social preferencial para adultos mayores | Catastro único que incorpore los casos sociales relacionados con los adultos mayores | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Catastro creado | DIDECO - Adulto Mayor - Ayuda Social |
| | | Fortalecimientos de redes asociadas al adulto mayor | Coordinacion de trabajo en red con distintas instituciones | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Coordinaciones realizadas | DIDECO - Adulto Mayor |
| | | Mejoramiento de las condiciones estructurales y del entorno | Mejoramiento de Iluminacion en la comuna | Ministerio de Energía | 1 año | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | | Habilitacion de baños publicos en Plaza de Armas y estación | PMU - FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Mejorar demarcación vial | PMU - FRIL | 3 años | 2018 | Demarcaciones realizadas | SECPLA |
| | | | Instalacion de semáforos | PMU-FRIL-MINTRATEL | 3 años | 2018 | Semaforos Instalados | SECPLA |
| | | Potenciar Empleo | fortalecer la oportunidad de empleo para jóvenes y mujeres a traves de acciones generadas desde la OMIL | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Acciones incorporadas en la OMIL | DIDECO - OMIL |
| incentivar el emprendimiento en colegios | Fondos Municipales | | 1 año | 2018 | Nº de presentaciones en Colegios/ Nº de colegios intervenidos | DIDECO - PRODEL | | |
| Integrar Infancia | Talleres de promoción de los derechos y deberes de los niños; | | Fondos Municipales 2018 OPD | 1 año | 2018 | Nº de talleres realizados | DIDECO - OPD | |
| | Fortalecer la participación Infantil | | Fondos Municipales 2018 OPD | 1 año | 2018 | Nº de procesos de participacion vinculados | DIDECO - OPD | |
| Construcción de sala de juegos ARCADE | PMU - FRIL | | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA | | |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | | |
|-------------------|--|--|--|---|-------------------------|--------|--|--|-----------------------------------|
| Desarrollo Social | <i>“Establecer un desarrollo social integral en Gorbea potenciando las áreas de empleo, infancia, juventud y seguridad en la comunidad”.</i> | | Construcción de ciclovías | PMU - FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA | |
| | | | Multicanchas en sectores que no sean centricos | PMU - FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA | |
| | | | Academia de Baile y Canto | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Incorporación del proyecto en Arte y Cultura/Nº de acciones realizadas | DIDECO - Arte y Cultura - Juventud | |
| | | | Planificación de actividades con participación de la juventud, integrando además a lo sectores rurales | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Reuniones y procesos participativos con incorporación de jóvenes | DIDECO - Juventud | |
| | | | Potenciar y fortalecer Juventud | mantención de recintos y áreas para jóvenes | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Nº de recintos y areas intervenidos | Departamento de Obras Municipales |
| | | | Fortalecer y resguardar Seguridad | Adquisición de cámaras de seguridad con monitoreo | FNDR 2% | 1 año | 2018 | Proyectos efectivamente postulados | DIDECO - Seguridad |
| | | | | Capacitación en VIF; consumo de alcohol y drogas | Fondos Municipales 2018 | 1 año | 2018 | Nº de capacitaciones realizadas | Departamento de Salud Municipal |
| | | | | Radios de comunicación para comites de seguridad | FNDR | 1 año | 2018 | Proyectos efectivamente postulados | DIDECO - Seguridad |
| | | | | capacitación de los agricultores | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Nº de capacitaciones realizadas/Nº de personas capacitadas | DIDECO - PRODEL |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|--------------------|---|--|---|--------------------|--------|------|---|-----------------|
| Fomento Productivo | <p><i>“Fomentar la producción silvoagropecuaria de la comuna a través de una política de innovación, capacitación y fortalecimiento de prácticas agrícolas de origen, colocando especial énfasis, en la calidad de la producción y mejoramiento del entorno en el que se desarrollan las actividades agrícolas y comerciales”</i></p> | Mejorar las condiciones de la producción silvoagropecuaria | aumento de la calidad y la comercialización de los productos silvoagropecuarios mediante una efectiva tramitación de resoluciones sanitarias | Fondos Municipales | 3 años | 2018 | Nº de resoluciones sanitarias tramitadas | DIDECO - PRODEL |
| | | | Construcción de una planta de tratamiento de residuos domiciliarios para disminuir contaminación ambiental provocada por vertedero Municipal | FNDR | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Mejorar el déficit hídrico en zonas rurales a través de postulaciones a proyectos de agua potable rural y asesoría para tramitar los derechos de agua | FNDR | 3 años | 2018 | Nº de proyectos de agua potable rural gestionados | SECPLA |
| | | | Construcción de Sedes Comunitarias en todos los sectores rurales | PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Nº de sedes sociales construidas | SECPLA |
| | | | Aumentar señalética en los caminos de sectores rurales con interés turístico | PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Señaleticas efectivamente instaladas | SECPLA |
| | | mejorar el entorno en el que se desarrolla la producción | disminución de la migración del campo a la ciudad a través de intervenciones en las familias campesinas que permitan fortalecer la productividad económico social | Fondos Municipales | 3 años | 2018 | Nº de acciones realizadas en intervención social | DIDECO |
| | | | Mejorar acceso a servicios públicos y privados rampas y puertas de acuerdo a normativa | SENADIS-PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Rampas y puertas efectivamente mejoradas | SECPLA |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|----------------|--|---|--|--------------------|--------|------|--|-----------------------------------|
| Discapacidad | "Fomentar la inclusión de personas en situación de discapacidad de forma integral a través de estrategias basadas en el mejoramiento del entorno, la capacitación e información pertinente." | Mejoramiento del entorno comunal para personas en situación de discapacidad | Implementación de señalética inclusivas | SENADIS-PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Nº de señalizaciones inclusivas instaladas | SECPLA |
| | | | Construcción de baños públicos para discapacitados | SENADIS-PMU-FRIL | 2 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Mejoramiento de sedes en accesibilidad | SENADIS-PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Nº de sedes mejoradas en accesibilidad | SECPLA |
| | | | Delimitar y demarcar bien zonas de estacionamientos | SENADIS-PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Nº de estacionamientos demarcados | SECPLA |
| | | Fomentar acciones de integración de personas en situación de discapacidad | Atención preferencial para discapacitados en centros de Salud | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Creación de procedimientos de atención preferencial en centros de salud | SECPLA |
| | | | capacitaciones para personas que cuidan discapacitados | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Nº de capacitaciones realizadas | SECPLA |
| | | | talleres en materias laborales; | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Nº de talleres realizados | DIDECO - OMIL |
| | | | incluir en el departamento de obras las necesidades específicas para personas en situación de discapacidad | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Documento que integre las necesidades específicas para personas en situación de discapacidad | Departamento de Obras Municipales |
| Comunicaciones | "Generar un sistema de comunicaciones de calidad y cobertura amplia que incluya zonas rurales alejadas priorizando postas y establecimientos educativos." | Mejorar sistema de comunicaciones en zonas específicas y de difícil acceso de la comuna | Mejoramiento de telefonía fija, internet y wifi en establecimientos educativos y postas rurales. Implementación de radios comunitarias en escuelas rurales | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Conexiones en establecimientos efectivamente realizadas | SECPLA-COMUNICACIONES |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|-----------|---|-----------|--|-----------------------------|--------|------|---|-------------------------|
| Quitratúe | “Potenciar el desarrollo social de Quitratue en base a acciones efectivas que propendan a mejorar las condiciones del entorno de la comunidad, poniendo especial énfasis en los temas de salud, educación, cultura y deporte.” | Deporte | Talleres deportivos en diversas disciplinas | FNDR | 2 AÑOS | 2018 | Nº de talleres deportivos nuevos | DIDECO - Deportes |
| | | | Iluminación para el estadio de Quitratúe | PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | | Máquinas de ejercicios en espacios libres | IND-PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | Educación | mejorar conectividad internet | Fondos Municipales | 3 años | 2018 | Conexiones en establecimientos efectivamente realizadas | SECPLA - COMUNICACIONES |
| | | | implementación de Biblioteca Infantil para centro cultural | Fondos Municipales | 1 año | 2018 | Biblioteca Infantil implementada | DIDECO - Biblioteca |
| | | Salud | Mejorar Instalación de la posta | FNDR | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | Cultura | Implementación centro cultural | Fondos Municipales | 3 años | 2018 | Nº de implementos nuevos adquiridos | DIDECO |
| | | | descentralización de actividades culturales | Fondos Municipales | 1 año | 2018 | Actividades culturales desarrolladas en Quitratúe | DIDECO - Arte y Cultura |
| | | | Instalación de señaléticas, lomos de toro, ceda el paso | Municipales-PMU- FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | Entorno | Mejorar Iluminación en el sector | MINISTERIO ENERGIA-PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | | Aumentar contenedores de reciclaje | Fondos Municipales-FNDR | 3 años | 2018 | Nº de contenedores instalados en la comuna | DIDECO - Medio Ambiente |
| | | | Mejorar acceso principal a Quitratúe y su letrero | PMU-FRIL | 1 año | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Mejoramiento de áreas verdes | PMU-FRIL | 1 año | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | | Construcción de parque de agua | MINVU | 3 años | 2018 | Avance de diseño de proyecto y acciones realizadas | SECPLA |

**MATRIZ INTEGRADO DE PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018 - 2023**

| | | | | | | | | |
|-----------|--|-----------|---|--------------------------|--------|------|---|---------------------------------|
| Lastarria | <p>“Mejorar las condiciones existente de la comunidad de Lastarria y su entorno a través de acciones ecológicamente sustentables y el fortalecimiento del turismo local, generando además condiciones óptimas en los ámbitos de educación, salud y deporte”</p> | Deporte | Reposición Estadio Lastarria | FNDR | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | | Máquinas de ejercicios para sede adulto mayor | PMU-FRIL-IND | 3 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | | Creación de canchas recreativas para practicar diversidad de deportes | PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | Educación | Regulación de estudios básicos para adultos | Fondos Municipales | 2 años | 2018 | Programa de Cursos a realizar | Departamento de Educación |
| | | Salud | Mejorar atención en centro de salud | Fondos Municipales | 1 año | 2018 | Nº Acciones realizadas | Departamento de Salud Municipal |
| | | | Fomentar etnoturismo | Fondos Municipales | 3 años | 2018 | Nº de acciones realizadas/incorporación de lineamientos específicos en programa Turismo | DIDECO - Turismo |
| | | | Creación y limpieza de un balneario Municipal en el río Puyehue | PMU-SERVIU-FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | Entorno | Creación de terminal para buses rurales y urbanos | PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Pavimentación del camino del cementerio para vehículos y discapacitados | SERVIU-PMU-FRIL-VIALIDAD | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Construcción de sedes sociales | PMU-FRIL | 3 años | 2018 | Nº de sedes sociales construidas | SECPLA |
| | | | Recambio puente Puyehue | SERVIU-FNDR | 3 años | 2018 | Avance de obras y acciones en etapas | SECPLA |
| | | | Luces led | MINISTERIO ENERGIA | 1 año | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |
| | | | Reposición de sede Cruz Roja | PMU-FRIL | 2 años | 2018 | Proyecto diseñado y ejecutado | SECPLA |



El Sr. **Alcalde Guido Siegmund González** y el **Honorable Concejo Municipal** agradecen a la comunidad su grata participación en el diseño de este instrumento municipal y su compromiso en el desarrollo de la comuna. La actualización del Plan de Desarrollo Comunal, se realizó a través de un proceso fuertemente participativo, basado en las principales necesidades y sueños de los habitantes de la comuna; de esta manera a través de un trabajo en conjunto entre funcionarios municipales, autoridades y comunidad, se trabajó en nuevas áreas de desarrollo, destacándose la integración de un trabajo participativo en las localidades de Quitratúe y Lastarria, como territorios de relevancia para la comuna de Gorbea; de esta forma se logró obtener un instrumento de planificación comunal que guiará la gestión municipal por los próximos años.

Gorbea, Enero de 2018.